

POTASIOS INVESTMENTS S.A.

(Antes Potasios de Chile S.A.)

Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al período terminado
al 30 de junio de 2026
Miles de dólares estadounidenses

POTASIOS INVESTMENTS S.A.

(Antes Potasios de Chile S.A.)

El presente documento consta de:

- Informe de Revisión del Auditor Independiente
- Estados Intermedios de Situación Financiera
- Estados Intermedios de Resultados
- Estados Intermedios de Resultados Integrales
- Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
- Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de agosto de 2026

Señores Accionistas y Directores
Potasios Investments S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera adjunto de Potasios Investments S.A. al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados intermedios de resultados y de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 26 de agosto de 2026

Potasios Investments S.A.

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad al 30 de junio de 2026, sus resultados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Énfasis en un asunto - Materias tributarias

Tal como se indica en Nota 21, la Sociedad mantiene reclamos en curso con la autoridad tributaria. La evolución de tales reclamos durante el periodo y su estado a la fecha de los estados financieros intermedios se describen en la misma nota. No se modifica nuestra conclusión respecto de este asunto.

Énfasis en un asunto – Cambios en la estructura societaria de Potasios Investments S.A.

Llamamos la atención a las Notas 1 y 2.2, las cuales informan que durante el primer semestre de 2026, la Sociedad efectuó modificaciones en su estructura societaria, las que incluyen el cambio de su denominación desde Potasios de Chile S.A. a su nombre actual Potasios Investments S.A. y la fusión por absorción en esta última, de la entidad Nitratos de Chile S.A. Como resultado de estos cambios la estructura consolidada presentada hasta 2025 por Nitratos de Chile S.A. y filial pasó a reunirse en Potasios Investments S.A. Para ayudar a la comprensión de la información financiera presentada al 30 de junio de 2026, en la Nota 25 se incluyen adicionalmente los estados financieros intermedios de Potasios Investments S.A. al 30 de junio de 2026, utilizando como información comparativa 2025 la reportada por Nitratos de Chile S.A. y filial. No se modifica nuestra conclusión respecto de este asunto.

DocuSigned by:

6FFCA6E397DF4DC...

Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

PricewaterhouseCoopers

Contenido

Estados Intermedios de Situación Financiera.....	4
Estados Intermedios de Resultados (No Auditados*).....	5
Estados Intermedios de Resultados Integrales (No Auditados*)	6
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (No Auditados*)	7
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 30 de junio de 2026 (No Auditado*) ..	8
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 30 de junio de 2025 (No Auditado*) ..	8
Nota 1 Información corporativa	9
Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	11
2.1 Bases de preparación.....	11
2.2 Períodos cubiertos	12
2.3 Pronunciamientos contables.....	12
2.4 Transacciones en moneda extranjera.....	14
2.5 Coligadas o asociadas.....	15
2.6 Bases de conversión	15
2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	15
2.8 Información por segmentos operativos	16
2.9 Reconocimiento de ingresos.....	16
2.10 Arrendamientos.....	17
2.11 Activos financieros	17
2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación	18
2.13 Plusvalía	19
2.14 Activos mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios	19
2.15 Pasivos financieros.....	20
2.16 Derivados financieros y operaciones de cobertura	21
2.17 Impuestos a la renta y diferidos.....	22
2.18 Deterioro de activos	22
2.19 Provisiones	23
2.20 Transferencia de activos entre entidades bajo control común.....	23
2.21 Estado de Flujos de Efectivo.....	24
2.22 Ganancias por acción	25
2.23 Clasificación de saldos en corriente y no corriente.....	25
2.24 Dividendo mínimo	25
Nota 3 Cambios en estimaciones y políticas contables (uniformidad)	25
Nota 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	25
Nota 5 Otros activos financieros corrientes.....	26
Nota 6 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	27
Nota 7 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	29
Nota 8 Activos no corrientes mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios	31
Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	32
Nota 10 Otros pasivos financieros.....	35
Nota 11 Otros pasivos no financieros, corrientes.....	36
Nota 12 Patrimonio	36
Nota 13 Ganancia por acción	41
Nota 14 Otros ingresos y egresos.....	42
Nota 15 Medio ambiente	42
Nota 16 Política de administración del riesgo financiero.....	43
Nota 17 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	45
Nota 18 Instrumentos financieros.....	45
Nota 19 Jerarquías de valor razonable.....	46
Nota 20 Información financiera por segmentos operativos	47
Nota 21 Contingencias	48
Nota 22 Garantías	51
Nota 23 Caucciones	52
Nota 24 Sanciones.....	52
Nota 25 Información comparativa de Potasios Investments con saldos 2025 de Nitratos de Chile	53
Nota 26 Hechos Posteriores.....	58
Nota 27 Contingencias relevantes en asociadas en SQM S.A. tal como han sido informados por SQM S.A. en sus Estados Financieros Consolidados	60

Estados Intermedios de Situación Financiera

	Nota N°	Al 30 de Junio de 2026 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2025 MUS\$
ACTIVOS		No Auditado (*)	Auditado
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	10.434	15.039
Otros activos financieros corrientes	(5)	19.565	11.229
Activos por impuestos corrientes	(9)	-	28.364
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios		29.999	54.632
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios	(8)	-	282.981
Activos corrientes totales		29.999	337.613
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes		3	2
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(6)	-	26.913
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(7)	431.630	392.372
Propiedades, planta y equipo		162	89
Activos por impuestos diferidos	(9)	5.099	13.509
Activos no corrientes totales		436.894	432.885
Total activos		466.893	770.498

	Nota N°	Al 30 de Junio de 2026 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2025 MUS\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		No Auditado (*)	Auditado
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	(10)	-	15.123
Pasivos por arrendamientos corrientes		37	18
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		94	70
Otros pasivos no financieros corrientes	(11)	6.805	11.341
Pasivos corrientes totales		6.936	26.552
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes		114	66
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(6)	55.434	270.132
Pasivos no corrientes totales		55.548	270.198
Pasivos totales		62.484	296.750
Patrimonio			
Capital emitido	(12)	257.199	170.442
Ganancias (pérdidas) acumuladas		566.302	495.097
Primas de emisión	(12)	(53)	(53)
Acciones propias en cartera	(12)	(168.834)	-
Otras reservas	(12)	(250.205)	(191.738)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		404.409	473.748
Patrimonio total		404.409	473.748
Patrimonio y pasivos totales		466.893	770.498

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Intermedios.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Estados Intermedios de Resultados (No Auditados*)

	Nota N°	Período Comprendido Entre		Período Comprendido Entre	
		01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$	01-04-2026 30-06-2026 MUS\$	01-04-2025 30-06-2025 MUS\$
Ganancia bruta		-	-	-	-
Otros ingresos		44	-	-	-
Gastos de administración		(969)	(417)	(659)	(252)
Otros egresos por función		(119)	-	-	-
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		(1.044)	(417)	(659)	(252)
Ingresos financieros		637	638	205	315
Costos financieros	(14)	(1.743)	(7.895)	(376)	(3.954)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(7)	65.025	18.736	41.909	7.301
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(17)	(245)	1.847	(1)	602
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		62.630	12.909	41.078	4.012
Gasto por impuesto a las ganancias	(9)	(40.425)	1.743	39	877
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		22.205	14.652	41.117	4.889
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		22.205	14.652	41.117	4.889
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		22.205	14.652	41.117	4.889
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancias (pérdida)		22.205	14.652	41.117	4.889
Ganancias por acción					
Ganancia por acciones comunes básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (US\$ por acción)	(13)	0,0099	0,0063	0,0184	0,0021
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas (US\$ por acción)		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (US\$ por acción)	(13)	0,0099	0,0063	0,0184	0,0021

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Intermedios.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Estados Intermedios de Resultados Integrales (No Auditados*)

	Período Comprendido Entre		Período Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$	01-04-2026 30-06-2026 MUS\$	01-04-2025 30-06-2025 MUS\$
Ganancia (pérdida)	22.205	14.652	41.117	4.889
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(158)	303	(225)	201
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(158)	303	(225)	201
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral				
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	1.432	2.587	29	2.987
Total otro resultado integral	1.432	2.587	29	2.987
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	(37)	-	28
Derivados de cobertura- reclasificaciones a resultado	-	(212)	-	(108)
Total coberturas del flujo de efectivo	-	(249)	-	(80)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	1.432	2.338	29	2.907
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	1.274	2.641	(196)	3.108
Total otro resultado integral	1.274	2.641	(196)	3.108
Resultado integral total	23.479	17.293	40.921	7.997
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	23.479	17.293	40.921	7.997
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-
Resultado integral total	23.479	17.293	40.921	7.997

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Intermedios.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (No Auditados*)

	Período	
	Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$
Método Directo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(524)	(149)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(405)	(224)
Otros pagos por actividades de operación	(58)	(11)
Dividendos recibidos	18.752	-
Intereses recibidos	254	12
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	616	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	120	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	18.755	(372)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(36.734)	-
Cobros a entidades relacionadas	286.244	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	3.138	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	252.648	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos efectuados por la emisión de acciones	(18)	(8)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	(10)	-
Préstamos de entidades relacionadas	280	-
Reembolsos de préstamos	(15.000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	(24)	(13)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(246.762)	500
Dividendos pagados	(11.152)	-
Intereses pagados	(464)	(803)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(273.150)	(324)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.747)	(696)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.858)	3
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	(4.605)	(693)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	15.039	1.120
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	10.434	427

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Intermedios.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 30 de junio de 2026 (No Auditado*)

	Capital Emitido MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Acciones Propias en Cartera MUS\$	Otras Reservas			Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS\$	Participaciones no Controladoras MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
				Reserva por Cobertura MUS\$	Otras Reservas Varias MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	170.442	(53)	-	(41)	(191.697)	(191.738)	495.097	473.748	-	473.748
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	22.205	22.205	-	22.205
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.274	1.274	-	1.274	-	1.274
Resultado integral	-	-	-	-	1.274	1.274	22.205	23.479	-	23.479
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(6.662)	(6.662)	-	(6.662)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	41	89	130	-	130	-	130
Incrementos (disminuciones) por otros cambios por fusión (1)	86.757	-	(168.824)	-	(59.871)	(59.871)	55.662	(86.276)	-	(86.276)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	-	-	(10)	-	-	-	-	(10)	-	(10)
Total de cambios en patrimonio	86.757	-	(168.834)	41	(58.508)	(58.467)	71.205	(69.339)	-	(69.339)
Saldo final al 30 de junio de 2026	257.199	(53)	(168.834)	-	(250.205)	(250.205)	566.302	404.409	-	404.409

(1) Incorporación de patrimonio tras la fusión por absorción inversa de la Sociedad con su matriz Nitratos. (Ver notas 1.1.3 y 12)

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 30 de junio de 2025 (No Auditado*)

	Capital Emitido MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Acciones Propias en Cartera MUS\$	Otras Reservas			Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS\$	Participaciones no Controladoras MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
				Reserva por Cobertura MUS\$	Otras Reservas Varias MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	135.441	-	-	247	(1.371)	(1.124)	468.754	603.071	-	603.071
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	14.652	14.652	-	14.652
Otro resultado integral	-	-	-	(249)	2.890	2.641	-	2.641	-	2.641
Resultado integral	-	-	-	(249)	2.890	2.641	14.652	17.293	-	17.293
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.396)	(4.396)	-	(4.396)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	18	18	-	18	-	18
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(249)	2.908	2.659	10.256	12.915	-	12.915
Saldo final al 30 de junio de 2025	135.441	-	-	(2)	1.537	1.535	479.010	615.986	-	615.986

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Intermedios.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 1 Información corporativa**1.1 Información de la entidad****1.1.1 Datos generales de la Sociedad**

Potasios Investments S.A. (antes Potasios de Chile S.A.), (en adelante “Potasios Investments”, “Potasios” o la “Sociedad”) es una Sociedad Anónima Abierta, Rol Único Tributario N°76.165.311-3, cuyo domicilio está ubicado en Avenida Apoquindo N°4700, piso 16, Las Condes, Santiago. La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1086 con fecha 6 de diciembre de 2011 inicialmente con la razón social Potasios de Chile S.A. Posteriormente, con fecha 18 de junio de 2026, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó el cambio de razón social a Potasios Investments S.A.

La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”).

1.1.2 Descripción de las operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene como objeto social la inversión en diversos bienes y valores, incluyendo acciones, bonos y obligaciones. La actividad principal de Potasios Investments consiste en invertir en acciones emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (“SQM S.A.”), empresa con presencia internacional en los mercados de fertilizantes de especialidad, yodo, litio y productos químicos industriales. Asimismo, la Sociedad mantiene inversiones en otros instrumentos financieros.

El código de las actividades principales de acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero es “1300” (Inversiones).

1.1.3 Fusión por absorción inversa de Nitratos de Chile S.A. en la Sociedad

En Junta Extraordinaria de Accionistas (“la Junta”) celebrada con fecha 19 de diciembre de 2025, se aprobó la fusión inversa de Nitratos de Chile S.A. (“Nitratos”) con la Sociedad, donde Nitratos sería absorbida y sus activos y pasivos pasarían a Potasios, quedando Nitratos disuelta sin liquidación. Esta fusión estuvo sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones: i) Que ambas Juntas (de la Sociedad y de Nitratos) aprobaran la fusión y la operación con partes relacionadas según lo propuesto y lo redujeran a escritura pública. ii) Que, si se convocaba a una nueva junta de accionistas para ratificar los acuerdos conforme al artículo 71 de la LSA, estos fueran confirmados o, alternativamente, que los Directorios decidieran no convocar a dicha reunión. iii) Se dejó constancia de que los accionistas disidentes tenían derecho a retirarse de la Sociedad, pero si este retiro implicaba un pago superior a MUS\$2.000, el Directorio podía llamar a una nueva junta de accionistas para decidir sobre la revocación de la fusión. Por otro lado, la Junta de Nitratos indicó que, si el monto total a pagar por el retiro de sus accionistas superaba los MUS\$10.000, su Directorio podría citar a una junta extraordinaria de accionistas para determinar si se cancelaba la fusión.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 1 Información corporativa, continuación

Con fecha 18 de enero de 2026, expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes de la Sociedad para ejercer el derecho a retiro originado por el acuerdo de fusión, en el cual ejercieron el derecho accionistas disidentes que representaron en conjunto 19.152 acciones (14.406 acciones serie A y 4.746 acciones serie B), equivalentes a un 0,000759% del total de las acciones emitidas por Potasios. En consecuencia, el monto total que la Sociedad pagó a los accionistas que ejercieron su derecho a retiro fue M\$4.842 pesos chilenos (MUS\$5). En la misma fecha, expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes de Nitratos para ejercer el derecho a retiro, en el cual ejercieron dicho derecho accionistas disidentes que representaron en conjunto 1.128.424 acciones, equivalentes a un 0,000671% del total de las acciones emitidas por Nitratos. En consecuencia, el monto total que Nitratos pagó a los accionistas disidentes ascendió a M\$3.679 pesos chilenos (MUS\$4).

Por otro lado, se informó que, en sesiones de Directorio de ambas sociedades, celebradas con fecha 18 de enero de 2026, se acordó no ejercer la facultad que les otorga el artículo 71 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas para convocar nuevas juntas extraordinarias de accionistas para que se pronuncien sobre la revocación de la fusión, cumpliéndose de ese modo las condiciones que las Juntas fijaron para el perfeccionamiento de esta.

Con fecha 23 de enero de 2026, habiéndose cumplido las condiciones a las que quedó sujeto el acuerdo de fusión por absorción de Nitratos en Potasios; los mandatarios de ambas sociedades otorgaron conjuntamente una misma y única escritura pública declaratoria en la Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, donde se dejó constancia del cumplimiento de todas las condiciones, por lo cual la fusión se considera perfeccionada para todos los efectos legales, operativos, contables, tributarios y financieros y comenzó a producir sus efectos a contar del día 2 de febrero de 2026.

1.2 Otros antecedentes

1.2.1 Personal

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad contaba con:

	30-06-2026	31-12-2025
Personal		
permanente	7	7

1.3 Principales accionistas

El detalle que se presenta a continuación corresponde a la información acerca de la propiedad de las acciones de Potasios Investments al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Esta información corresponde a la enviada a la Comisión para el Mercado Financiero y a las Bolsas de Valores en Chile. Al 30 de junio de 2026, las acciones suscritas y pagadas de Potasios Investments no incluyen las acciones de propia emisión originadas en el proceso de fusión.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 1 Información corporativa, continuación

1.3.1 Accionistas al 30 de junio de 2026:

Accionistas	N° Acciones Serie A	N° Acciones Serie B	Total Acciones	% de Propiedad
Pampa Investments S.A.	1.743.773.204	115.780.892	1.859.554.096	83,0787
Inversiones SQYA SpA	154.742.597	10.274.407	165.017.004	7,3724
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	51.400.313	3.338.076	54.738.389	2,4455
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	31.863.708	1.598.994	33.462.702	1,4950
Fondo Mutuo Larrain Vial Enfoque	24.849.316	1.822.115	26.671.431	1,1916
AFP Cuprum S.A. Fondo Tipo A	17.606.993	657.946	18.264.939	0,8160
AFP Cuprum S.A. Fondo Tipo B	16.502.214	711.528	17.213.742	0,7691
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	10.940.076	645.148	11.585.224	0,5176
Itaú Corredores de Bolsa Ltda.	7.783.863	637.889	8.421.752	0,3763
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	7.568.116	694.653	8.262.769	0,3692
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	7.105.003	465.827	7.570.830	0,3382
Santander Corredores de Bolsa Limitada	2.881.674	255.786	3.137.460	0,1402
Otros	22.190.243	2.212.391	24.402.634	1,0902
Total	2.099.207.320	139.095.652	2.238.302.972	100,0000

1.3.2 Accionistas al 31 de diciembre de 2025:

Accionistas	N° Acciones Serie A	N° Acciones Serie B	Total Acciones	% de Propiedad
Nitratos de Chile S.A.	2.342.434.422	155.371.091	2.497.805.513	99,0511
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	4.036.968	60.081	4.097.049	0,1625
Sociedad de Inversiones Santa Isabel Limitada	2.194.678	-	2.194.678	0,0870
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	2.103.895	90.250	2.194.145	0,0870
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	2.040.364	104.016	2.144.380	0,0850
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	1.697.233	306.289	2.003.522	0,0795
Quest Acciones Chile Fondo de Inversión	1.756.440	-	1.756.440	0,0697
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.027.835	98.317	1.126.152	0,0447
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	940.394	7.705	948.099	0,0376
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	714.763	16.417	731.180	0,0290
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	594.738	36.007	630.745	0,0250
Alejandro Salanova Murillas	555.000	-	555.000	0,0220
Otros	5.039.884	507.434	5.547.318	0,2200
Total	2.365.136.614	156.597.607	2.521.734.221	100,000

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Potasios Investments S.A. han sido preparados de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("Normas de Contabilidad NIIF"), con excepción de lo expuesto en el párrafo siguiente, la que fue aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros. Dado lo anterior la denominación del marco contable aplicado a estos Estados Financieros es normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

- Por instrucciones contenidas en el Oficio ordinario N°10207 de fecha 20 de abril de 2012, complementadas por el Oficio ordinario N°13024 de fecha 28 de mayo de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero ordenó revertir los efectos en resultado de la venta de 5.000.000 de acciones de la Serie A de SQM S.A. efectuada en la Bolsa Electrónica de Chile el 29 de marzo de 2011 por Global Mining SpA filial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., interpretando que esta operación para dicho organismo y en aplicación de la "esencia sobre la forma" según el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondían en la práctica a operaciones entre entidades relacionadas, sin considerar lo dispuesto por la NIC 28 y normas complementarias para el registro de los resultados de transacciones de compraventa de acciones o participaciones en asociadas ni ciertas características específicas de las operaciones en relación a la aplicación de la NIC 24.

2.2 Períodos cubiertos

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- Estados Intermedios de Resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados Intermedios de Resultados Integrales por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

Las cifras comparativas presentadas en estos estados financieros corresponden a los de la misma entidad. Producto de la absorción inversa de Nitratos de Chile S.A., indicada en Nota 1.1.3, la estructura de Potasios Investments es sustancialmente equivalente a aquella que, hasta el ejercicio cierre del año anterior, tenía Nitratos de Chile S.A. y filial. Por lo anterior, y con el objeto de facilitar una mejor comprensión de la información financiera interina, en la Nota 25 se incluyen adicionalmente los estados financieros interinos de Potasios Investment S.A. al 30 de junio de 2026, utilizando como información comparativa 2025 la reportada por Nitratos de Chile y Filial.

2.3 Pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.3.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2026

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, esta modificación busca: i) Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; ii) Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); iii) Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); iv) Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	1 de enero de 2026

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	
NIIF 9	Instrumentos financieros.	1 de enero de 2026
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados.	
NIC 7	Estado de flujos de efectivo.	

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

2.3.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18	Presentación y revelación en estados financieros. Nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: a) La estructura del estado de resultados; b) Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y c) Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	1 de enero de 2027
NIIF 19	Filiales que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Una filial es considerada elegible cuando: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	1 de enero de 2027

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 20	Activos y pasivos regulatorios. Publicada en mayo de 2025, esta es una nueva norma contable para entidades sujetas a un tipo específico de regulación de tarifas o tasas. Su objetivo es ayudar a los inversionistas a comprender mejor cómo dicha regulación afecta el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas de flujos de efectivo futuros de una entidad.	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si: a) Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o b) Está convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.	1 de enero de 2027
NIC 28	La enmienda permite aclarar qué inversiones en asociadas y negocios conjuntos de una empresa se puede medir utilizando la opción del valor razonable en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, alineando el uso de esta opción con las nuevas disposiciones de clasificación de ingresos y gastos en el estado de resultados introducidas por la NIIF 18. Las enmiendas tienen un alcance limitado para abordar únicamente las inquietudes específicas identificadas por las partes interesadas, sin alterar la práctica actual ni generar consecuencias no deseadas en otras Normas Internacionales de Contabilidad.	1 de enero de 2027

La Sociedad está evaluando los impactos de la NIIF 18 y NIC 28. Se estima que la adopción de las demás normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al dólar estadounidense. Los Estados Financieros se presentan en miles de dólares, sin decimales.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional (dólar estadounidense) se convierten utilizando el tipo de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del período.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio histórico de la transacción inicial.

Las partidas no monetarias valorizadas a su valor razonable en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio de la fecha cuando el valor razonable es determinado.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación**2.5 Coligadas o asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo ajustado a valores justos o razonables.

La inversión de la Sociedad en asociadas incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición. La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados sobre base devengada de acuerdo con su participación patrimonial, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en otras reservas dentro del patrimonio.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada. Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas. Las ganancias o pérdidas por dilución en la participación de asociadas se reconocen en el Estado de Resultados.

2.6 Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos y otras monedas distintas a la moneda funcional, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, han sido convertidos en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre vigentes a esas fechas. Los correspondientes pesos chilenos se convirtieron a \$922,21 y \$907,13 por dólar al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Los valores de la unidad de fomento, utilizados para convertir a pesos (dólares) los activos y pasivos expresados en esta unidad de equivalencia fueron al 30 de junio de 2026 de \$40.820,31 (US\$44,26), y al 31 de diciembre de 2025 de \$39.727,96 (US\$43,80).

2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de Potasios Investments, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios contables establecidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board, salvo por la excepción revelada en la Nota 2.1 (Bases de preparación).

Respecto a la evaluación de las contingencias tributarias considerando los riesgos e incertidumbres referentes a los juicios tributarios, la evaluación de las contingencias implica inherentemente el riesgo vigente a la fecha del período contable. Al 30 de junio de 2026, la Sociedad presenta contingencias tributarias vinculadas a juicios sobre impuestos por recuperar, que aún no cuentan con sentencia definitiva. Debido al nivel de incertidumbre respecto de su recuperación, dichas contingencias no han sido valorizadas en estos estados financieros. (ver Nota 21).

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

En los Estados Financieros de Potasios Investments se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- La estimación de deterioro de determinados activos, inversiones y plusvalía.
- La medición de ciertos activos financieros.
- La estimación de impuestos recuperables e impuestos diferidos.
- La determinación del tratamiento contable aplicable a transferencias de activos entre entidades bajo control común, la cual requirió el ejercicio de juicio significativo, considerando la ausencia de normativa explícita aplicable en las NIIF y la evaluación de la sustancia económica de dichas transacciones, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.20.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.8 Información por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos, diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

De acuerdo con lo anterior, se ha identificado el siguiente segmento de negocio para la Sociedad:

- Inversiones.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos de la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.9.1 Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son realizados o devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación**2.9.2 Ingresos por dividendos**

Los dividendos recibidos de inversiones contabilizadas de acuerdo al método de la participación (NIC 28) no dan origen a reconocimientos de ingresos, en consideración a que el resultado sobre estas inversiones se reconoce sobre base devengada.

2.9.3 Ingresos por ventas de acciones

Los ingresos por ventas de acciones se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control.

2.10 Arrendamientos

De acuerdo lo establece NIIF 16, un arrendatario debe reconocer activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses. Se requiere que un arrendatario reconozca un “activo por derecho de uso” que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un “pasivo por arrendamiento” que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Un arrendamiento es un contrato o parte de un contrato que transmite el derecho de usar un activo por un período a cambio de una contraprestación, en el cual pueden o no transferirse sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo subyacente. Los activos por derecho de uso son expuestos en el rubro “Propiedades, planta y equipo” y los pasivos son expuestos como “Pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable.

2.11 Activos financieros

La administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros a valor razonable o costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide sus activos financieros por su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero a la fecha en que la Sociedad se compromete a la compra o venta de un activo, excepto por activos financieros a valor razonable por resultados cuyos gastos de transacción se reconocen en el estado de resultados. Para el caso de las otras cuentas por cobrar que no incluyen un componente financiero significativo, en el reconocimiento inicial se medirán a su precio de transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad mide sus activos financieros de acuerdo con el modelo de negocios que tiene la Sociedad para el manejo de sus activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

2.11.1 Instrumentos financieros de deuda medidos a costo amortizado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los activos financieros de la Sociedad que cumplen con estas condiciones son: (i) equivalentes al efectivo; (ii) cuentas por cobrar a entidades relacionadas; y (iii) otras cuentas por cobrar.

2.11.2 Instrumentos financieros de deuda a valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable por otro resultado integral, dependiendo de lo siguiente:

- **Valor razonable por otro resultado integral:** Activos que se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de capital e intereses, son medidos a valor razonable por otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través del otro resultado integral, excepto reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias, que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja, el acumulado de la ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio a resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en resultados y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable por resultados:** Los instrumentos financieros de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable por otro resultado Integral se miden como valor razonable por resultados.

2.11.3 Activos financieros de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales

Corresponden a instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación y por los cuales, la Sociedad ha elegido irrevocablemente reconocer en esta categoría. Los importes presentados en otro resultado integral no serán transferidos posteriormente al resultado del período.

2.11.4 Deterioro

La Sociedad evalúa a la fecha de cada reporte, si existe evidencia objetiva de que algún activo o grupo de activos financieros presente algún deterioro. Un activo o grupo de activos financieros presenta un deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo o grupos de éstos. Para que se reconozca un deterioro, el evento de pérdida tiene que presentar un impacto en la estimación de flujos futuros del activo o grupos de activos financieros.

2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones en sociedades sobre las que se posee una influencia significativa (asociadas), se registran de acuerdo al método de participación. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee una participación superior al 20% en el capital de la emisora, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Se presume que el inversor no ejerce influencia significativa si

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

posee, directamente o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Bajo este método, la inversión es registrada en los Estados de Situación Financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada, utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía comprada es asociada, e incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizada. El cargo o abono a resultado refleja la proporción en los resultados de la asociada.

Las variaciones patrimoniales de las asociadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a "Otras reservas" y clasificada de acuerdo a su origen, y si, corresponde son revelados en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Las ganancias no realizadas por transacciones efectuadas con las coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación que tiene la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

En la eventualidad que se pierda la influencia significativa o la inversión se venda o quede disponible para la venta, se descontinúa el método del valor patrimonial suspendiendo el reconocimiento de resultados.

Si el importe resultante de acuerdo al método de la participación fuera negativo, se refleja la participación en cero en los Estados Financieros, a no ser que exista el compromiso por parte de la administración de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de participación, y los resultados proporcionales reconocidos conforme a su participación se incorporan a las cuentas de Resultados en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación". Las fechas de reporte de la asociada y de la Sociedad son similares.

2.13 Plusvalía

La plusvalía de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de asociadas y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los pasivos contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

El monto de la plusvalía se ha generado como resultado de las compras de acciones efectuadas. La plusvalía generada en compras de participaciones en asociadas se presenta junto con la inversión por tratarse de un valor que forma parte de su costo de adquisición.

La plusvalía no se amortiza ya que representa un activo intangible de vida útil indefinida, por lo que es sometida a pruebas de deterioro anuales.

2.14 Activos mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios

Los activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará principalmente a través de una operación de venta, y no mediante su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, de acuerdo con la NIIF 5. Esta clasificación procede cuando el activo está disponible para la venta

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

inmediata en su estado actual y la venta es altamente probable, entendiéndose como tal que exista un compromiso de la Administración con un plan de venta y que se espere completar la transacción dentro de un plazo inferior a doce meses.

Asimismo, cuando la Administración se encuentra comprometida con un plan para distribuir activos no corrientes a los propietarios, actuando éstos en su calidad de tales, dichos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, siempre que estén disponibles para su distribución inmediata y que dicha distribución sea altamente probable, incluyendo, cuando corresponda, la obtención de las aprobaciones societarias necesarias.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la distribución. Mientras los activos se mantengan clasificados bajo estas categorías, no se reconoce depreciación ni amortización sobre los mismos.

2.15 Pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambio en resultado; y
- Costo amortizado.

La administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor nominal, y se clasifican como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses, y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

2.15.1 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

2.15.2 Costo amortizado

Préstamos que devengan intereses: Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación**2.16 Derivados financieros y operaciones de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura contable y, si es así, del tipo de cobertura efectuada por la Sociedad, la cual puede ser:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (coberturas del valor razonable).
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión de riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura según lo señala la NIIF 9.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos en la reserva de operaciones de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados de inversión se clasifican como un activo o pasivo corriente, y el cambio en su valor razonable es reconocido directamente en resultados.

2.16.1 Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura es reconocido con cargo o abono a resultados según corresponda. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor libro de la partida cubierta y también es reconocido con cargo o abono a resultados.

Para coberturas de valor razonable relacionado con ítems registrados a costo amortizado, el ajuste al valor libro es amortizado contra el resultado sobre el ejercicio remanente a su vencimiento. Cualquier ajuste al valor libro de un instrumento financiero cubierto para el cual se utiliza tasa efectiva es amortizada con cargo o abono a resultados en su valor razonable atribuible al riesgo que está siendo cubierto. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente con cargo o abono a resultados.

2.16.2 Cobertura de flujo de caja

La parte efectiva de las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura es inicialmente reconocida con cargo o abono a otras reservas, mientras que cualquier parte inefectiva es reconocida inmediatamente con cargo o abono a resultados, según corresponda. Los montos llevados a patrimonio son transferidos a resultado cuando la transacción cubierta afecta a resultado, tal como cuando el ingreso financiero o gasto financiero cubierto es reconocido cuando ocurre una venta proyectada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a otras reservas son transferidos al valor libro inicial del activo o pasivo no financiero.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

Si la transacción esperada o compromiso a firme ya no se espera que ocurra, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio son transferidos a resultado. Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, terminado, ejercido sin reemplazo o se realiza un “rollover”, o si su designación como una cobertura es revocada, los montos anteriormente reconocidos en otras reservas permanecen en patrimonio hasta que la transacción esperada o compromiso a firme ocurra.

2.17 Impuestos a la renta y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible tributable del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por Impuesto a la Renta de Primera Categoría sobre base devengada, presentando los saldos netos de pagos provisionales mensuales acumulados para el ejercicio fiscal y créditos asociados a este. Los saldos de estas cuentas se presentan en activos o pasivos por impuestos corrientes según corresponda.

A cada fecha de cierre de los Estados Financieros el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido. Asimismo, a la fecha de los Estados Financieros los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revalorizados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por impuestos diferidos son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

2.18 Deterioro de activos**2.18.1 Inversiones contabilizadas por el método de la participación**

Las inversiones en asociadas son revisadas periódicamente durante el año, para determinar si existen o no indicadores de deterioro o cambios relevantes, tanto internos como externos a la sociedad, que podrían señalar que el valor contable de las inversiones pueda estar deteriorado. La inversión neta en una asociada estará deteriorada, y se habrán producido pérdidas por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión neta y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión neta, que pueda ser estimado con fiabilidad.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación**2.18.2 Plusvalía**

La plusvalía de la Sociedad que está relacionada con adquisiciones de asociadas no está sujeta a amortización y es sometida a pruebas de deterioro anuales. Para propósitos de las pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la inversión en la asociada SQM S.A., principal activo de Potasios Investments.

2.19 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad de que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso. En el Estado de Resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de reembolsos.

2.20 Transferencia de activos entre entidades bajo control común

Se está en presencia de una transacción de transferencia de activos bajo control común cuando el activo es transferido entre entidades que, antes y después de la transacción, se encuentran controladas por la misma parte, sin que dicha operación implique un cambio en el control económico final del activo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no contienen un tratamiento contable específico para este tipo de transacciones. En ausencia de una norma específica aplicable, la Administración ha desarrollado una política contable de conformidad con lo establecido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", considerando los principios del Marco Conceptual y privilegiando la representación fiel de la sustancia económica de las transacciones.

Para definir la política contable aplicable a este tipo de transacciones se evalúa si esta contiene en su sustancia económica un elemento de transacción con los propietarios. Para efectuar esta evaluación la Administración ejerce su juicio profesional sobre los hechos y circunstancias específicos de cada operación, considerando entre otros, los siguientes elementos:

- si la contraparte de la transacción es una entidad bajo control común y la operación no se realiza en condiciones de independencia, o bien la contraprestación acordada no es representativa de un intercambio a valor razonable en términos de mercado;
- si la contraprestación acordada difiere del precio que se habría pactado con un tercero independiente, incluyendo situaciones en que la transacción se realiza sin contraprestación, a un valor nominal, o a un importe materialmente superior o inferior al valor razonable;
- si la transacción responde a una decisión adoptada por, y/o se ejecuta en beneficio de, otra entidad del grupo, incluyendo a la entidad controladora última, y no a una decisión independiente de la Sociedad;

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

- si el precio o los términos de la transacción carecen de sustancia comercial, considerando la posición económica de las partes involucradas; o
- si la transacción contempla el pago de efectivo por parte de la Sociedad que reporta, pero dicho efectivo es simultáneamente recibido de, o transferido de vuelta a, la contraparte en el marco de una transacción con los propietarios, resultando económicamente equivalente a la ausencia de un pago efectivo.

Cuando, como resultado de dicha evaluación, la Administración concluye que la operación incorpora un elemento de transacción con el propietario, el diferencial que se genera entre el valor en libros del activo transferido y la contraprestación acordada no se reconoce en el estado de resultados, sino que directamente en patrimonio, en coherencia con su naturaleza de transacción con los propietarios.

2.21 Estado de Flujos de Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a noventa días. Para los propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo corresponde a disponible e inversiones de corto plazo, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El Estado de Flujos de Efectivo muestra los movimientos de caja del período según el método directo. Las expresiones utilizadas se definen a continuación:

2.21.1 Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a noventa días, de alta liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.21.2 Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

2.21.3 Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.21.4 Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 2 Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados, continuación

2.22 Ganancias por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el promedio entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Potasios Investments no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diferente del beneficio básico por acción.

2.23 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En los Estados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

2.24 Dividendo mínimo

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Nota 3 Cambios en estimaciones y políticas contables (uniformidad)

Los Estados de Situación Financiera de Potasios Investments al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle de este rubro es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Depósitos a plazo	9.013	9.511
Fondos mutuos	1.191	291
Saldo en bancos	230	155
Pactos	-	5.082
Total	10.434	15.039

4.1 El detalle por tipo de moneda del efectivo y efectivo equivalente antes mencionado es el siguiente:

Moneda Origen	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Dólar Americano (US\$)	10.302	14.976
Peso Chileno (CLP)	132	63
Total	10.434	15.039

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación

4.2 Importe de saldos de efectivo no disponibles

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta saldos de efectivo con algún tipo de restricción.

4.3 Detalles fondos mutuos

Al 30 de junio de 2026:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Número de Cuotas	Valor Cuota US\$	Saldo MUS\$
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dólar MM serie A	920,31	1.294,18	1.191
Total				1.191

Al 31 de diciembre 2025:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Número de Cuotas	Valor Cuota US\$	Saldo MUS\$
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dólar MM serie A	228,32	1.275,12	291
Total				291

4.4 Detalle inversiones en depósitos a plazo

Entidad Receptora del Depósito	Tipo de Depósito	Moneda de Origen	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
BTG Pactual	Fijo	US\$	4.006	9.511
Security	Fijo	US\$	5.007	-
Total			9.013	9.511

4.5 Detalle inversiones en Pactos

Entidad Receptora	Tipo de Inversión	Moneda de Origen	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
EuroAmerica Corredores de Bolsa	Pacto - Fijo	US\$	-	5.082
Total			-	5.082

Nota 5 Otros activos financieros corrientes

La composición del presente rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Dividendos por cobrar SQM S.A.	19.565	11.229
Total	19.565	11.229

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 6 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Conforme a la legislación vigente y a la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la política de operaciones habituales con partes relacionadas, en donde se indica qué operaciones pueden realizarse conforme a dicha política, como asimismo las contrapartes y límites de montos, todo ello en condiciones de mercado. Las demás operaciones que no forman parte de las políticas de habitualidad se rigen por la legislación vigente y deben ser aprobadas por el Directorio. Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

6.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 los siguientes saldos:

No corrientes:

Sociedad Deudora	País de Origen	RUT	Naturaleza de la Relación	Moneda	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Nitratos de Chile S.A. (1) y (2)	Chile	76.184.068-1	Matriz	US\$	-	26.913
Total					-	26.913

6.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 los siguientes saldos:

No corrientes:

Sociedad Acreedora	País de Origen	RUT	Naturaleza de la Relación	Moneda	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A. (1)	Chile	96.511.530-7	Matriz común	US\$	-	270.132
Pampa Investments S.A. (1) y (3)	Chile	96.532.830-0	Matriz	US\$	55.434	-
Total					55.434	270.132

- (1) Las transacciones que han originado estos saldos están de acuerdo con las cláusulas vigentes de los contratos de cuenta corriente mercantil entre las sociedades del grupo y supletoriamente, por las establecidas en el Código de Comercio, las cuales devengan intereses a tasa de mercado.
- (2) Al 30 de junio de 2026, los saldos por cobrar que mantenía Potasios con Nitratos fueron absorbidos tras la fusión materializada el 2 de febrero de 2026.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar que mantenía la sociedad Nitratos al 31 de diciembre de 2025, las cuales fueron asumidas por Potasios como resultado del proceso de fusión.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 6 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

6.3 Transacciones con entidades relacionadas

A continuación, el detalle de las transacciones efectuadas durante el período al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	30-06-2026	
								Monto MUS\$	Efecto Resultado MUS\$
15-01-2026	Potasios Investments S.A.	Pampa Investments S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta.cte. mercantil	US\$	113	-
26-01-2026	Potasios Investments S.A.	Pampa Investments S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Cobro por venta de acciones	US\$	283.496	-
27-01-2026	Potasios Investments S.A.	Pampa Investments S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta.cte. mercantil	US\$	(13.363)	-
27-01-2026	Potasios Investments S.A.	Pampa Investments S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta.cte. mercantil	US\$	(270.132)	-
04-06-2026	Potasios Investments S.A.	Pampa Investments S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta.cte. mercantil	US\$	280	-

Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	30-06-2025	
								Monto MUS\$	Efecto Resultado MUS\$
07-05-2025	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz	Traspaso cta.cte. mercantil	US\$	500	-

6.4 Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

	30-06-2026 MUS\$	30-06-2025 MUS\$
Sueldos y finiquitos	118	41
Dietas del Directorio	271	164
Total	389	205

En los períodos informados en estos Estados Financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus directores y miembros de la alta administración, distintos a los relativos a remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Sociedad, sus directores y miembros de la alta administración.

Los gastos por remuneraciones y beneficios del personal clave se presentan en los gastos de administración del Estado de Resultados.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 7 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 30 de junio de 2026, Potasios Investments mantiene una participación del 6,3644% del patrimonio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM S.A.), entidad dedicada a la producción y comercialización global de nutrientes vegetales, yodo, litio, fertilizantes potásicos y productos químicos industriales. Asimismo, dicha participación equivale a un 12,73% sobre las acciones con derecho a voto de SQM S.A, lo que le permite tener influencia significativa sobre dicha entidad; en virtud del cual, la inversión de Potasios Investments en SQM S.A. se registra bajo el método de valor patrimonial conforme a la NIC 28.

La moneda funcional de SQM S.A. es dólar estadounidense.

7.1 Resumen de la información financiera de asociadas

La participación de Potasios Investments en asociadas es la siguiente:

Sociedad	Base contabilización	Serie	N° Acciones 30-06-2026	% Participación 30-06-2026	País	Moneda Funcional	Valor Inversión 30-06-2026 MUS\$	Valor Inversión 31-12-2025 MUS\$
SQM S.A.	VP	A	18.179.147	6,3644	Chile	US\$	415.017	375.759
Plusvalía SQM S.A. (1)						US\$	16.613	16.613
Total							431.630	392.372

(1) Plusvalía correspondiente al menor valor originado por las incorporaciones de acciones de SQM S.A. en la Sociedad.

7.2 Movimiento accionario

El 23 de enero de 2026 se concretó la venta a Norte Grande S.A. de la participación del 10,0871% que Potasios mantenía en el patrimonio de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (ver nota 8).

7.3 Movimientos de la participación en asociadas

7.3.1 Los movimientos de la inversión en Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Movimientos	31-12-2025 MUS\$
Saldo inicial	461.210
Suscripción acciones aumento capital (1)	8.082
Aumento de participación por no concurrencia de minoritarios (2)	24
Participación en resultado del ejercicio 2025	11.598
Dividendos recibidos y/o provisionados	-
Participación otros resultados integrales/otras reservas	2.292
Participación en otros resultados acumulados	-
Reclasificación a "Activos disponibles para la venta" (3)	(483.206)
Movimientos del período	(461.210)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-

(1) Suscripción de Potasios de 16.350.793 acciones serie A de la asociada, a un valor de 0,4943 por acción, tras el aumento de capital efectuado el ejercicio 2025.

(2) Mayor inversión por el aumento de participación de 10,085% a 10,0871% tras la suscripción y pago de acciones en Pampa Calichera.

(3) La Sociedad reclasificó su participación en la asociada Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A al rubro Activos no corrientes disponibles para la venta. (ver nota 8)

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 7 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

7.3.2 Los movimientos de la inversión en SQM S.A., son los siguientes:

Movimientos	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo inicial	392.372	359.000
Participación en resultado del período	65.025	37.044
Dividendos recibidos y/o provisionados	(27.052)	(11.229)
Participación otros resultados integrales/otras reservas	1.285	7.557
Movimientos del período	39.258	33.372
Saldo al cierre	431.630	392.372

7.4 Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación

Sociedad	Base Consolidación	Serie	País	Moneda Funcional	Resultado Devengado			
					01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$	01-04-2026 30-06-2026 MUS\$	01-04-2025 30-06-2025 MUS\$
SQM S.A.	VP	A	Chile	US\$	65.025	14.187	41.909	5.531
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	VP	A	Chile	US\$	-	4.549	-	1.770
Total					65.025	18.736	41.909	7.301

7.5 Detalle de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las empresas asociadas

7.5.1 Información resumida del Estado Consolidado de Situación Financiera a valor libro de la empresa asociada a:

Activos, Pasivos y Patrimonio	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Activos Corrientes	7.658.722	5.780.494
Activos No Corrientes	8.989.363	8.724.466
Pasivos Corrientes	2.939.705	1.768.836
Pasivos No Corrientes	5.031.965	4.682.245
Patrimonio Neto Atribuible a los Controladores	6.311.134	5.691.262

7.5.2 Información resumida de los Estados Consolidados de Resultados a valor libro de la asociada:

Estado de Resultados	30-06-2026 MUS\$	30-06-2025 MUS\$
Ingresos	4.228.516	2.079.307
Gastos	(3.106.414)	(1.851.587)
Ganancia (Pérdida) Neta Atribuible a los Controladores	1.024.735	225.950

7.6 Medición de deterioro segmento operacional "Inversiones"

En la Nota 2.11.4 se señala que la Sociedad evalúa a la fecha de cada reporte si existe evidencia de que algún activo o grupo de activos financieros (inversiones) presente algún deterioro. En la Nota 2.8 de los Estados Financieros al 30 de junio de 2026 de Potasios Investments se revela que el único segmento operacional es el rubro "Inversiones".

Según lo que indica la NIIF 8, un segmento operacional es una unidad de negocio o componente de la entidad que debe cumplir con 3 requerimientos específicos:

- Realiza una actividad a través de la cual genera ingresos e incurre en costos;

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 7 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

- Se dispone de información financiera separada sobre dicho segmento; y
- El rendimiento del segmento es evaluado regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.

De acuerdo con los tres requisitos expuestos anteriormente, en Potasios Investments, la unidad generadora de efectivo corresponde al activo “Inversiones”, en que los ingresos y costos que incurre la Sociedad están relacionados directamente con el flujo proveniente de SQM S.A.

Al 30 de junio de 2026, no existen indicios de deterioro para el segmento operativo Inversiones. Como parte de esta evaluación se consideró un análisis tanto de factores internos como externos que pudieran implicar un deterioro en el valor de las inversiones y se efectuó una comparación entre el valor libro de la inversión con su importe recuperable basado en su “valor en uso”, determinando una diferencia positiva entre ambos valores.

Nota 8 Activos no corrientes mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2025, y en el marco de la reorganización societaria llevada a cabo por la Sociedad, se aprobaron los términos para vender las 276.202.632 acciones serie A de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. a Norte Grande S.A. Además, se autorizó al Directorio de Potasios para realizar las gestiones necesarias y tomar las decisiones pertinentes para completar esta venta.

Con motivo de lo anterior, al 31 de diciembre de 2025 la participación del 10,0871% que mantenía Potasios en Pampa Calichera, se presentó como “Activos no corrientes mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios”, de conformidad con lo establecido en la NIIF 5.

Conforme a lo establecido en la referida norma contable la inversión fue valorizada al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta, resultando en un ajuste al valor en libros ascendente a MUS\$200.225.

Al tratarse de una transacción de transferencia de activos entre entidades bajo control común, la Administración ha aplicado el criterio contable descrito en nota 2.20, determinando que la transacción contiene un elemento de transacción con el propietario considerando que la operación está motivada por el proceso de reorganización societaria llevada a cabo por la entidad controladora del Grupo Norte Grande. Como consecuencia de lo anterior el ajuste al valor en libros antes mencionado se registró directamente en el rubro “Otras reservas”, como una disminución patrimonial.

La disposición de la referida participación se concretó con fecha 23 de enero de 2026, donde la Sociedad vendió por medio de un remate en la bolsa las 276.202.632 acciones serie A de que era titular en Pampa Calichera a Norte Grande, en atención a los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

9.1 Activos por impuestos corrientes

Los montos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo inicial créditos por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias (P.P.U.A.)	28.364	27.428
Diferencia de cambio	(1.169)	2.694
Baja en cuentas P.P.U.A. por recuperar ejercicios anteriores (1)	(27.195)	
P.P.U.A. ejercicio anterior	-	(1.758)
Saldo Final	-	28.364

(1) Montos asociados a las sumas reclamadas en causas sobre impuestos por recuperar de Potasios Investments, dados de baja como consecuencia de las sentencias de segunda instancia dictadas por la Corte de Apelaciones en contra de la Sociedad, en los reclamos tributarios de los años 2013/2014, 2015 y 2019. Aplicando un criterio conservador, la Sociedad decidió dar de baja dichos activos, sin perjuicio de que aún se mantienen en curso recursos judiciales interpuestos por la Sociedad. (ver estado de los juicios en Nota 21).

9.2 Impuesto a la renta y diferidos

Los activos por impuestos diferidos reconocidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias deducibles. La Sociedad reconoce un activo por impuestos diferidos de pérdidas tributarias, cuando tiene la certeza que se puedan compensar con ganancias fiscales de ejercicios posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

9.2.1 Activos y pasivos por impuestos a la renta e impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

	Activos / (Pasivos)	
	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Impuestos por recuperar	-	28.364
Activos por impuestos diferidos	5.099	13.509

9.2.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

	30-06-2026		31-12-2025	
	Activos por Impuestos Diferidos MUS\$	Pasivos por Impuestos Diferidos MUS\$	Activos por Impuestos Diferidos MUS\$	Pasivos por Impuestos Diferidos MUS\$
Pasivos por arrendamientos	41	-	22	-
Provisiones	12	-	10	-
Propiedades, planta y equipo	-	44	-	24
Interés devengado, no liquidado cuenta corriente mercantil	5.090	-	13.501	-
Total	5.143	44	13.533	24
Saldo neto	5.099		13.509	

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

9.2.3 Participación en tributación atribuible a inversiones contabilizadas por el método de la participación

No se han reconocido impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y contable que generan las inversiones en empresas relacionadas, de acuerdo con los criterios señalados en la NIC 12, por lo tanto, tampoco se reconocen impuestos diferidos por los ajustes de asociadas registrados directamente en el patrimonio neto, expuestos en el Estado de Otros Resultados Integrales. Además, la Sociedad no reconoce activos por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, porque no es probable que se cumplan los siguientes requisitos: i) las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible; y ii) se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

9.2.4 Períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación

La Sociedad se encuentra potencialmente sujeta a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias, las que están limitadas a un número de ejercicios tributarios anuales, los cuales, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias por su naturaleza son a menudo complejas y pueden requerir varios años, ya que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes en Chile, se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 3 años de antigüedad, desde la fecha de expiración del plazo legal en que debió efectuarse el pago. En el evento de existir una notificación administrativa o judicial, la revisión se puede ampliar hasta 6 años.

9.3 Detalle de (gastos) ingresos por impuesto a las ganancias

Los principales componentes del (gasto) ingreso por impuesto a la renta son los siguientes:

	Período		Período	
	Comprendido Entre		Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026	01-01-2025 30-06-2025	01-04-2026 30-06-2026	01-04-2025 30-06-2025
Detalle de (gastos) ingresos por impuestos	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Impuestos diferidos	(13.230)	1.743	39	877
Baja de activos por Impuestos (nota 9.1)	(27.195)	-	-	-
Total	(40.425)	1.743	39	877

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

La reconciliación del gasto por impuestos a la renta a la tasa estatutaria, respecto de la tasa efectiva al 30 de junio de 2026 y 2025, se compone como sigue:

	Período Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026	01-01-2025 30-06-2025
	MUS\$	MUS\$
Utilidad antes de impuesto de operaciones continuadas	62.630	12.909
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	62.630	12.909
A la tasa estatutaria de impuesto a la renta de 27%	(16.910)	(3.485)
(Gastos) Ingresos no tributables	17.188	3.485
Baja impuestos por recuperar	(27.195)	
Otros incrementos (disminuciones)	(13.508)	1.743
A la tasa efectiva de impuesto a las ganancias de 64,5% (-13,5% al 30 de junio de 2025)	(40.425)	1.743
Impuesto a las ganancias	(40.425)	1.743

9.4 Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

De acuerdo con lo exigido en la NIC 12, revelamos las diferencias temporales por las cuales no se reconocen impuestos diferidos dado que no existe certeza de disponer de ganancias fiscales futuras para imputar el saldo de estas diferencias temporales.

	30-06-2026	31-12-2025
Activos (pasivos) impuestos diferidos	MUS\$	MUS\$
Pérdidas tributarias	15.927	2.426
Total	15.927	2.426

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 10 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Obligaciones con instituciones financieras	-	15.123	-	-
Total obligaciones	-	15.123	-	-
Derivados cobertura	-	-	-	-
Total otros pasivos financieros	-	15.123	-	-

10.1 Obligaciones corrientes y no corrientes

La Sociedad no presenta obligaciones financieras al 30 de junio de 2026.

10.1.1 El detalle de las obligaciones financieras corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

RUT Entidad Deudora	Nombre de Entidad Deudora	País de Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Entidad Acreedora Institución Financiera	País de Empresa Acreedora	Tipo de Moneda o Unidad de Reajuste	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Corrientes			No Corrientes		
									Hasta 90 días MUS\$	Más de 90 días a 1 año MUS\$	Total Corriente MUS\$	Más de 1 hasta 2 años MUS\$	Más de 2 hasta 3 años MUS\$	Total No Corriente MUS\$
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	76.362.099-9	BTG Pactual	Chile	US\$	6,1500%	6,1500%	-	15.123	15.123	-	-	-
Total									-	15.123	15.123	-	-	-

10.2 Obtención y pagos de pasivos financieros:

- Con fecha 13 de mayo de 2026, la Sociedad pagó MUS\$ 15.000 correspondientes al capital del crédito que mantenía con Banco BTG Pactual.
- Con fecha 20 de agosto de 2025, Potasios Investments realizó el pago de MUS\$ 11.000 por concepto de capital al Banco Security.
- El 10 de mayo de 2024, Potasios Investments obtuvo un préstamo de MUS\$15.000 del Banco BTG Pactual Chile, pagadero en una única cuota el 11 de mayo de 2025, con intereses del 6,88% anual en dos pagos semestrales. Este crédito se renovó el 13 de mayo de 2025, estableciendo un nuevo vencimiento con una cuota única con fecha de pago 13 de mayo de 2026 y una tasa de interés del 6,15% anual, pagadera en cuotas semestrales.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 10 Otros pasivos financieros, continuación

10.3 Derivados designados como instrumentos de cobertura

Corresponde a instrumentos derivados medidos a su valor razonable, los cuales han sido clasificados como instrumentos de cobertura de riesgo de tasa de interés asociado a obligaciones financieras. Al 30 de junio de 2026, la Sociedad no mantiene pasivos financieros con instrumentos de cobertura.

10.4 Cambios en el pasivo provenientes de actividades de financiamiento

Al 30 de junio de 2026

Sociedad	Institución	Saldo 01-01-2026 MUS\$	Interés por Pagar MUS\$	Flujo Efectivo Financiación		Derivado MUS\$	Variación Período MUS\$	Saldo 30-06-2026 MUS\$
				Interés Pagado MUS\$	Pago Capital MUS\$			
Potasios Investments S.A.	BTG Pactual	15.123	341	(464)	(15.000)	-	(15.123)	-
Obligaciones financieras		15.123	341	(464)	(15.000)	-	(15.123)	-

Al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	Institución	Saldo 01-01-2025 MUS\$	Interés por Pagar MUS\$	Flujo Efectivo Financiación		Derivado MUS\$	Variación Período MUS\$	Saldo 31-12-2025 MUS\$
				Interés Pagado MUS\$	Pago Capital MUS\$			
Potasios Investments S.A.	Security	10.942	353	(557)	(11.000)	262	(10.942)	-
Potasios Investments S.A.	BTG Pactual	15.100	1.017	(994)	-	-	23	15.123
Obligaciones financieras		26.042	1.370	(1.551)	(11.000)	262	(10.919)	15.123

Nota 11 Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Descripción	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Provisión vacaciones	45	12
Retenciones	98	15
Bono desempeño empleados	-	24
Dividendos por pagar (1)	6.662	11.290
Total	6.805	11.341

(1) El saldo de dividendos por pagar corresponde a la provisión realizada según la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2026, que corresponde al 30% del resultado del período.

Nota 12 Patrimonio

El detalle y movimientos de los fondos del patrimonio se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

12.1 Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal, la administración del capital de la empresa, de acuerdo con lo siguiente:

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 12 Patrimonio, continuación

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo junto con el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad en el mediano y largo plazo.

En línea con lo anterior, los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes, evitando que se gatillen las obligaciones asumidas en dichos contratos de financiamiento.

La Sociedad maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoger las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

12.2 Capital y número de acciones

El capital de Potasios Investments al 30 de junio de 2026 asciende a MUS\$ 257.199, el cual se compone de dos series de acciones, sin valor nominal.

12.2.1 Aumento de capital y emisión de acciones por fusión

En Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 19 de diciembre de 2025, se aprobó la fusión inversa en la cual la Sociedad absorbería la totalidad de los activos y pasivos de su matriz Nitratos. Para tal efecto, se incrementó el capital de Potasios en MUS\$86.757 mediante la emisión de 2.076.533.867 acciones serie A y 137.875.123 acciones serie B, incorporadas con fecha 23 de febrero de 2026 en el registro de valores N° 1158 de la Comisión para el Mercado Financiero, las que fueron suscritas y pagadas con la incorporación del patrimonio de Nitratos en la Sociedad.

12.2.2 Acciones propias en cartera

Tras la fusión inversa en la cual Potasios absorbió a su matriz Nitratos, las 2.342.434.422 acciones serie A y 155.371.091 acciones serie B de Potasios, de las que Nitratos era titular, pasaron a constituir acciones de propia emisión, equivalentes a MUS\$168.824. Estas acciones deben enajenarse en bolsa dentro del plazo máximo de un año; de lo contrario, se extinguirán de pleno derecho.

12.2.3 Acciones propias en cartera por derecho a retiro en fusión

Durante el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2025 y el 18 de enero de 2026, ejercieron su derecho a retiro accionistas de Potasios disidentes de la fusión, que totalizaron 14.406 acciones serie A y 4.746 acciones serie B, equivalentes a un 0,000759% del total de las acciones emitidas por la Sociedad. Por su parte los accionistas de Nitratos que ejercieron el derecho a retiro totalizaron 1.128.424 acciones de la sociedad, las cuales, después de aplicar la relación de canje aprobada en la Junta, dicho retiro equivale a 13.936 nuevas acciones serie A y 925 nuevas acciones serie B de Potasios emitidas a propósito de la fusión. Conforme a la Ley 18.046 que rige las Sociedades anónimas en Chile, estas acciones deben enajenarse en bolsa dentro del plazo máximo de un año; de lo contrario, se extinguirán de pleno derecho.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 12 Patrimonio, continuación

12.2.4 Aumento de Capital por emisión de acciones de pago

Con fecha 25 de abril de 2025 en junta extraordinaria de accionistas de Potasios Investments, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en MUS\$35.000 mediante la emisión de 225.047.636 acciones de pago serie A y 14.900.586 acciones de pago serie B, todas nominativas y sin valor nominal, las que fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la CMF bajo el N° 1.147 con fecha 9 de julio de 2025.

Con fecha 30 de julio de 2025, el Directorio de la Sociedad acordó colocar y ofrecer en el primer período de opción preferente la cantidad de 187.167.545 acciones de pago serie A, todas nominativas y sin valor nominal de las 225.047.636 acciones de pago serie A que se emitieron con ocasión del aumento de capital aprobado en junta extraordinaria y fijó el precio de colocación de las acciones serie A en US\$0,1819 por acción.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad acordó colocar y ofrecer en el primer período de opción preferente la cantidad de 12.392.514 acciones de pago serie B, todas nominativas y sin valor nominal de las 14.900.586 acciones de pago serie B que se emitieron con ocasión del aumento de capital aprobado en junta extraordinaria y fijó el precio de colocación de las acciones serie B en US\$0,0770 por acción.

Con fecha 8 de agosto de 2025, se dio inicio al primer período legal de opción preferente para que los accionistas de la Sociedad ejerzan su derecho a suscribir las acciones con cargo al aumento de capital indicado anteriormente.

Con fecha 6 de septiembre de 2025 venció el primer período de opción preferente en el que se suscribieron y pagaron 186.487.904 acciones de pago de la serie A y 12.349.886 acciones de pago de la serie B, por un monto total de MUS\$33.922 respecto de la serie A y MUS\$951 respecto de la serie B, equivalentes a un 99,6% de las acciones de la serie A y 99,7% de las acciones de la serie B, del total de las acciones serie A y serie B colocadas en el primer período de opción preferente legal, quedando pendiente de suscripción y pago 679.641 acciones de pago de la serie A y 42.628 acciones de pago de la serie B.

Con fecha 8 de septiembre de 2025, el Directorio de la Sociedad, acordó ofrecer las 679.641 acciones de pago serie A y 42.628 acciones de pago serie B en un segundo período de opción preferente de 30 días desde el 16 de septiembre, con el mismo precio utilizado en el primer período. Al 15 de octubre de 2025, se suscribieron y pagaron 677.929 acciones serie A por un monto de MUS\$ 123,3 y 42.553 acciones serie B por un monto de MUS\$ 3,3, quedando un remanente de 1.712 acciones serie A y 75 acciones serie B sin suscribir.

El 23 de octubre de 2025, por intermedio de Banchile Corredores de Bolsa S.A. se realizó el remate de las 1.712 acciones serie A y 75 acciones serie B restantes tras el segundo período de opción preferente del aumento de capital. Todas las acciones remanentes fueron suscritas y pagadas por un monto total de MUS\$ 0,395, a un precio de colocación de US\$ 0,2306 por acción serie A y por un monto total de MUS\$0,007, a un precio de colocación de US\$ 0,0984 por acción serie B.

En razón de lo anterior, el aumento de capital finalizó con la suscripción y pago de un total de 187.167.545 acciones serie A y 12.392.514 acciones serie B, por un monto de MUS\$35.000, lo que corresponde al 100% de las colocadas por el Directorio.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 12 Patrimonio, continuación

12.2.5 Capitalización de primas de emisión

En Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el 19 de diciembre de 2025, se aprobó reconocer y capitalizar los saldos por concepto de sobreprecio en colocación de acciones por MUS\$ 0,085. De esta forma el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 ascendía a la suma de MUS\$ 170.442.

12.2.6 Saldo de capital y número de acciones al 30 de junio de 2026:

Serie	Capital	
	Suscrito MUS\$	Pagado MUS\$
A + B	257.199	257.199
Total	257.199	257.199

Número de Acciones			
Serie	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
A	2.099.207.320	2.099.207.320	2.099.207.320
B	139.095.652	139.095.652	139.095.652

12.2.7 Saldo de capital y número de acciones al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Capital	
	Suscrito MUS\$	Pagado MUS\$
A + B	170.442	170.442
Total	170.442	170.442

Número de Acciones			
Serie	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
A	2.365.136.614	2.365.136.614	2.365.136.614
B	156.597.607	156.597.607	156.597.607

12.2.8 El movimiento de las acciones de la serie A y B de Potasios Investments se presenta a continuación:

El siguiente es el detalle del movimiento de las acciones serie A y serie B por fusión inversa de Nitratos en su filial Potasios:

		Total Acciones	
		Serie A	Serie B
N° de acciones iniciales al	01-01-2026	2.365.136.614	156.597.607
Movimientos			
Emisión acciones fusión (nota 12.2.1)		2.076.533.867	137.875.123
Acciones de propias en cartera (nota 12.2.2)		(2.342.434.422)	(155.371.091)
Acciones derecho a retiro (nota 12.2.3)		(28.342)	(5.671)
Remanente canje acciones (por fracción de acciones)		(397)	(316)
Total acciones por fusión		(265.929.294)	(17.501.955)
N° de acciones finales al	30-06-2026	2.099.207.320	139.095.652

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 12 Patrimonio, continuación

El siguiente es el movimiento de las acciones serie A y serie B de Potasios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

		Acciones Suscritas y pagadas		Acciones Con Derecho a	
		A	B	A	B
N° de acciones iniciales al	01-01-2026	2.365.136.614	156.597.607	2.365.136.614	156.597.607
Movimientos					
Fusión Nitratos de Chile S.A. en Potasios (nota 12.2.8)		(265.929.294)	(17.501.955)	(265.929.294)	(17.501.955)
N° de acciones finales al	30-06-2026	2.099.207.320	139.095.652	2.099.207.320	139.095.652
N° de acciones iniciales al	01-01-2025	2.177.969.069	144.205.093	2.177.969.069	144.205.093
Movimientos					
Emisión acciones aumento de capital (nota 12.2.4)		187.167.545	12.392.514	187.167.545	12.392.514
N° de acciones finales al	31-12-2025	2.365.136.614	156.597.607	2.365.136.614	156.597.607

12.3 Prima de emisión

El saldo de primas de emisión al 30 de junio de 2026 corresponde a los gastos relacionados con la emisión y colocación de acciones por el aumento de capital realizado por la Sociedad durante el ejercicio 2025. Tal como lo indica NIC 32, los costos de transacción que correspondan a transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio neto.

12.4 Accionistas controladores

Al 30 de junio de 2026, Pampa Investments S.A. mantiene el 83,0787% de propiedad sobre las acciones suscritas y pagadas de Potasios Investments.

12.5 Dividendos

12.5.1 Política de dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva y por unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

12.5.2 Política de dividendos ejercicio 2026

El 27 de marzo de 2026, en Junta Ordinaria de Accionistas, se informó sobre la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio comercial 2026, donde se propuso distribuir a los accionistas, como dividendo definitivo, al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2026, siempre y cuando los estados financieros anuales sean aprobados por la respectiva junta de accionistas. Esta política representa una intención o expectativa, por lo que su cumplimiento dependerá de la obtención efectiva de utilidades líquidas, los resultados de las proyecciones periódicas de la Sociedad y ciertas condiciones que pudieran afectarlas.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 12 Patrimonio, continuación

12.5.3 Dividendos provisionados y pagados

En Junta Ordinaria de Accionistas efectuada el 27 de marzo de 2026, se aprobó repartir el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2025, esto es MUS\$11.290, lo que corresponde a US\$0,005013 por acción serie A y US\$0,005514 por acción serie B, pagado a los accionistas a contar del 22 de abril de 2026, en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 20 de abril de 2026.

Los dividendos provisionados por la Sociedad durante el período al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Al 30 de Junio de 2026 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2025 MUS\$
Dividendos provisionados	6.662	11.290
Total	6.662	11.290

12.6 Otras reservas

El saldo de Otras reservas al 30 de junio de 2026 incluye el efecto patrimonial de MUS\$ 196.246 de menor valor obtenido en la venta de la participación del 10,0871% que la Sociedad mantenía en Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. vendida a Norte Grande S.A. en enero de 2026, conforme a lo indicado en las Notas 2.20. Además, en este rubro se reflejan las variaciones patrimoniales provenientes de las compras y ventas de acciones y las variaciones de las otras reservas del patrimonio de la asociada SQM S.A.

Nota 13 Ganancia por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

La ganancia (pérdida) básica por acción al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$	01-04-2026 30-06-2026 MUS\$	01-04-2025 30-06-2025 MUS\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios	22.205	14.652	41.117	4.889
Acciones en circulación	2.238.302.972	2.322.174.162	2.238.302.972	2.322.174.162
Ganancia (pérdida) básica por acción (US\$ por acción)	0,0099	0,0063	0,0184	0,0021

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 14 Otros ingresos y egresos

14.1 Costos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Período Comprendido Entre		Período Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026	01-01-2025 30-06-2025	01-04-2026 30-06-2026	01-04-2025 30-06-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costos de financiamiento	(341)	(823)	(110)	(398)
Intereses cuentas corrientes mercantiles	(1.398)	(7.070)	(264)	(3.555)
Otros	(4)	(2)	(2)	(1)
Total	(1.743)	(7.895)	(376)	(3.954)

Nota 15 Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos relativos a inversiones o gastos destinados a la protección del medio ambiente. La asociada SQM S.A. declara en la Nota 27 de sus Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2026, la información a revelar sobre desembolsos relacionados con el medio ambiente.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 16 Política de administración del riesgo financiero**16.1 Gestión de riesgo financiero**

La Sociedad tiene como finalidad principal la inversión en acciones de SQM S.A. La Sociedad tiene al 30 de junio de 2026 un 6,3644% de participación en SQM S.A.

El riesgo asociado a invertir en las acciones de SQM S.A. es supervisado continuamente utilizando información pública de las distintas áreas de negocio de la empresa, así como los resultados que SQM S.A. reporta regularmente al mercado mediante informes, reportes y presentaciones gestionadas por su departamento de relaciones con inversionistas. También se consideran los análisis realizados por diversos especialistas que siguen la evolución de SQM S.A. Además, la administración de Potasios Investments realiza seguimiento a cualquier cambio relevante en los ámbitos económico, legal o de mercado que pudiera impactar a la entidad, evaluando constantemente señales potenciales de deterioro.

Las operaciones de compra y venta de acciones se encuentran sujetas a factores de riesgos financieros tales como; riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo tasa de cambio y riesgo de tasa interés, los cuales son monitoreados permanentemente.

16.2 Factores de riesgo para Potasios Investments

Los riesgos de mercado se relacionan principalmente con el valor de la inversión en acciones de SQM S.A. que mantiene Potasios Investments. Estos riesgos son revelados en los Estados Financieros Consolidados de SQM S.A. al 30 de junio de 2026 (ver Nota 4 de los Estados Financieros Consolidados de SQM S.A.). Estas incertidumbres, de ocurrir en forma negativa, pueden provocar que el precio de las acciones de SQM S.A. disminuya su valor de cotización, lo que podría implicar indicios de deterioro en el valor de la inversión.

16.2.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener la flexibilidad financiera mediante un equilibrio entre los requerimientos de fondos y flujos provenientes de SQM S.A. mediante el pago de dividendos, operación normal, préstamos bancarios, inversiones de corto plazo y valores negociables, entre otros. Este equilibrio financiero entre los requerimientos de fondos para cubrir los flujos por operaciones normales y obligaciones por endeudamiento depende primeramente de los flujos provenientes de los dividendos de SQM S.A. la cual como política de dividendos informada en la junta ordinaria de accionistas de SQM S.A. celebrada el 23 de abril 2026, es distribuir por concepto de dividendo definitivo el 30 % de las utilidades del ejercicio 2026. En la medida que estos flujos se vean afectados por los resultados de SQM S.A., a consecuencia de cambios en las condiciones de mercado que puedan afectar a la baja los precios de los productos que comercializa ésta, Potasios Investments puede recurrir a la venta de acciones de la cartera de inversiones para generar flujos como también a endeudamientos, alternativa que, en general, implica otorgar garantías con las acciones que mantiene en su cartera de inversiones.

Por otra parte, los mercados financieros mundiales están sujetos a ejercicios de contracción y expansión, los que no son previsibles, y que pueden afectar el acceso a recursos financieros por parte de la Sociedad. Estos factores pueden tener un impacto adverso material en las condiciones financieras y resultados de operaciones de la Sociedad. Por lo anterior, la Sociedad monitorea constantemente el calce de sus obligaciones de pago con sus inversiones, cuidando como parte de su estrategia de gestión de riesgo financiero los vencimientos de ambos desde una perspectiva conservadora.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 16 Política de administración del riesgo financiero, continuación

16.2.2 Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, sin embargo, el carácter global de los negocios de la Sociedad genera una exposición a las variaciones de tipo de cambio de diversas monedas con respecto al dólar. Los activos (inversiones) están valuados en dólares, así como los pasivos (moneda de origen).

Una parte de los gastos de administración y del efectivo y equivalentes al efectivo, corresponden a moneda de origen pesos chilenos, por ello, un aumento o una disminución en la tasa de cambio respecto del dólar afectarían levemente el resultado de la Sociedad.

El valor de la tasa de cambio para la equivalencia de pesos a dólares es de \$922,21 por dólar al 30 de junio de 2026 y \$907,13 por dólar al 31 de diciembre de 2025.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad presenta los siguientes saldos en moneda distintas de dólar:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Posición neta entre activo y (pasivo)	(253)	28.224

Al efectuar el análisis de sensibilidad en el tipo de cambio con un incremento y decremento de 10% los efectos son los siguientes:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Apreciación MUS\$	Depreciación MUS\$	Apreciación MUS\$	Depreciación MUS\$
Efecto en diferencia de cambio	23	(28)	(2.566)	3.136

16.2.3 Riesgo de tasa de interés

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad no mantiene pasivos financieros sujetos a tasas de interés variables.

16.3 Políticas de Financiamiento de operaciones de compra de acciones

La Sociedad puede adquirir en el mercado acciones de SQM S.A., considerando sus flujos y políticas de endeudamiento. Las adquisiciones pueden ser financiadas al contado dependiendo si la Sociedad cuenta con la caja, con créditos financiados por bancos en la cual normalmente se entregan acciones como garantía.

Otras fuentes de financiamiento corresponden al obtenido desde su matriz, en condiciones de mercado, de acuerdo con las políticas de habitualidad aprobadas por el Directorio.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 17 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera (CLP), es la siguiente:

Activos	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	132	63
Activos por impuestos corrientes	-	28.364
Total activos corrientes	132	28.427
Otros activos financieros, no corrientes	3	2
Total activos no corrientes	3	2
Total activos	135	28.429

Pasivos	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	(37)	(18)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(94)	(70)
Otros pasivos no financieros corrientes	(143)	(51)
Total pasivos corrientes	(274)	(139)
Pasivos por arrendamientos no corriente	(114)	(66)
Total pasivos no corrientes	(114)	(66)
Total pasivos	(388)	(205)
Total activos (pasivos) moneda extranjera	(253)	28.224

Las ganancias/(pérdidas) netas por variación de la moneda extranjera, reconocidas en el resultado del período fueron:

	Período Comprendido Entre		Período Comprendido Entre	
	01-01-2026	01-01-2025	01-04-2026	01-04-2025
	30-06-2026	30-06-2025	30-06-2026	30-06-2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(245)	1.847	(1)	602

Nota 18 Instrumentos financieros

18.1 Composición de activos y pasivos financieros:

	Al 30 de Junio de 2026		Al 31 de Diciembre de 2025	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.434	-	15.039	-
Otros activos financieros	19.565	3	11.229	2
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	26.913
Total activos financieros	29.999	3	26.268	26.915
Obligaciones con bancos	-	-	15.123	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Total otros pasivos financieros	-	-	15.123	-
Pasivos por arrendamientos	37	114	18	66
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	55.434	-	270.132
Total pasivos financieros	37	55.548	15.141	270.198

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 18 Instrumentos financieros, continuación

18.2 Instrumentos financieros por categoría:

	Al 30 de Junio de 2026		Al 31 de Diciembre de 2025	
	Efectivo y Equivalente de Efectivo, Préstamos y Cuentas por Cobrar MUS\$	Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS\$	Efectivo y Equivalente de Efectivo, Préstamos y Cuentas por Cobrar MUS\$	Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS\$
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.434	-	15.039	-
Otros activos financieros	19.568	-	11.231	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	26.913	-
Total	30.002	-	53.183	-

	Al 30 de Junio de 2026		Al 31 de Diciembre de 2025	
	Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS\$	Pasivos Financieros Medidos al Costo Amortizado MUS\$	Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS\$	Pasivos Financieros Medidos al Costo Amortizado MUS\$
Pasivos				
Obligaciones con bancos	-	-	-	15.123
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Total otros pasivos financieros	-	-	-	15.123
Pasivos por arrendamientos	-	151	-	84
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	55.434	-	270.132
Total	-	55.585	-	285.339

Nota 19 Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera se clasifican de la siguiente forma, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa de precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados). Los valores razonables de los contratos de derivados se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

La Sociedad no presenta instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 20 Información financiera por segmentos operativos

20.1 Información general

La Sociedad tiene el giro de inversiones en el mercado de capitales y en la bolsa de valores, constituyendo esta generación de ingresos como el único segmento de negocio que opera actualmente la Sociedad. Las inversiones pueden ser tanto en instrumentos financieros como en acciones, siendo en la actualidad la principal generadora de flujo de inversiones la que se mantiene en SQM S.A.

Potasios Investments ha definido como único segmento de negocio al de “Inversiones”.

20.2 Segmentos de operación

20.2.1 Información sobre Estado de Resultados

	30-06-2026 Inversiones MUS\$	30-06-2025 Inversiones MUS\$
Ganancia bruta	-	-
Otros ingresos por función	44	-
Gastos de administración	(969)	(417)
Otros egresos por función	(119)	-
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	(1.044)	(417)
Ingresos financieros	637	638
Costos financieros	(1.743)	(7.895)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	65.025	18.736
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(245)	1.847
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	62.630	12.909
Gasto por impuestos a las ganancias	(40.425)	1.743
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	22.205	14.652
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	22.205	14.652

20.2.2 Los componentes de los activos y pasivos por segmento son los siguientes:

	30-06-2026 Inversiones MUS\$	31-12-2025 Inversiones MUS\$
Activos		
Activos corrientes	29.999	54.632
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	282.981
Activos corrientes totales	29.999	337.613
Activos no corrientes totales	436.894	432.885
Total activos	466.893	770.498
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes totales	6.936	26.552
Pasivos no corrientes totales	55.548	270.198
Total pasivos	62.484	296.750
Patrimonio total	404.409	473.748
Total patrimonio y pasivos	466.893	770.498

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 21 Contingencias**21.1 Juicios vigentes, sin sentencia definitiva al 30 de junio de 2026**

El Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) ha realizado fiscalizaciones desde el año tributario 2012 hasta el 2021, sobre los resultados tributarios declarados por Potasios Investments S.A. (antes Potasios de Chile S.A.), procediendo este organismo a la emisión de una serie de actos administrativos concernientes a modificar el saldo de la pérdida tributaria declarada por la Sociedad y como consecuencia los montos respecto de las devoluciones de pagos provisionales por utilidades absorbidas “P.P.U.A.”. Los principales tópicos en discrepancia con la autoridad se sitúan en el tratamiento tributario utilizado en la enajenación de acciones de propia emisión y los efectos derivados de dicho proceso como gastos de utilización común, entre otros. En ese sentido, los actos administrativos tienen un efecto en cadena, y se justifican principalmente por la vía del ajuste del saldo de pérdida tributaria de arrastre, al existir discrepancias en la cuantía, alterando el monto de la pérdida tributaria de arrastre a considerar en la determinación del resultado tributario. En ese sentido, los procesos que se mantienen vigentes son:

- I. Reclamo tributario en contra de la resolución exenta 17.200 N°109, del 28 de agosto de 2025, emitida por el S.I.I., respecto del año tributario 2012. La causa se encuentra en actual tramitación ante la Corte Suprema, producto del recurso de casación en el fondo interpuesto por el S.I.I., en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia del 7 de septiembre del 2023, pronunciada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, que confirmó la sentencia de primera instancia dictada por el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, la cual acogió en su totalidad el reclamo tributario deducido por Potasios Investments S.A. El 5 de diciembre de 2023 se ordenó traer los autos en relación para conocer del recurso de casación deducido por el S.I.I., en la segunda sala de la Corte Suprema.
- II. Reclamo tributario en contra de resolución No. 35 del 18 de abril de 2016 respecto a los años tributarios 2013 y 2014. El S.I.I. emitió esta resolución modificando los resultados tributarios y otros aspectos de la declaración de impuestos por el año tributario 2013, fijando la pérdida tributaria en M\$85.315 (MUS\$93). En tanto, para el año tributario 2014 se validó el régimen de no renta en la venta de acciones de SQM S.A. al amparo del art. 107 de la LIR. Sin embargo, respecto a la venta de acciones de Potasios de propia emisión, el S.I.I. cuestiona la deducción de MUS\$117.765 por la pérdida, procediendo a agregarlo en la determinación del resultado tributario, al igual que una diferencia determinada de MUS\$6.046 entre el monto declarado y el determinado por el S.I.I. por gastos de utilización común. Lo anterior, trajo como consecuencia que se rebajase la pérdida tributaria de M\$69.731.855 a M\$4.778.961. Con fecha 11 de mayo de 2026, la Corte de Apelaciones confirmó el rechazo del reclamo, al estimar (i) que no existían vicios formales invalidantes porque la fiscalización se realizó dentro del marco legal y la citación habilitaba la revisión del tratamiento tributario y del prorrateo de gastos de utilización común asociado a ingresos no renta; (ii) que, en el fondo, las acciones discutidas sí tenían presencia bursátil según la prueba (informe de la Bolsa), ya que tendrían market maker; y (iii) que los cuestionamientos vinculados a la resolución N°109 (AT 2012) y la supuesta inoponibilidad derivada del “Caso Cascadas” no podían prosperar en dicha sede, ya que rige la presunción de legalidad y ejecutoriedad de los actos administrativos. Al 30 de junio de 2026, se encuentra pendiente que la causa se programe en la tabla para recibir alegatos en la Corte Suprema tras el recurso de casación interpuesto por la Sociedad.

Reclamo tributario en contra de resolución No 38 del 29 de abril de 2016, año tributario 2015. El S.I.I. emitió esta resolución modificando los resultados tributarios resolviendo rebajar la pérdida tributaria de M\$93.741.853 (MUS\$101.649) a M\$14.141.627 (MUS\$15.334). Además, resolvió dar lugar en parte a la devolución de P.P.U.A. por un monto de M\$2.740.001 (MUS\$2.971) de un monto originalmente reclamado de M\$3.391.837 (MUS\$3.678), conjuntamente a modificar los saldos de F.U.T. Lo anterior, con ocasión de

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 21 Contingencias, continuación

- III. las modificaciones aplicadas por el S.I.I. en los años tributarios 2013 y 2014. Al 30 de junio de 2026, se encuentra pendiente que la causa se programe en tabla para recibir alegatos en la Corte Suprema luego del recurso de casación interpuesto por la Sociedad.
- IV. Resolución exenta No. 27 del 12 de abril de 2017, año tributario 2016. El S.I.I. modificó la pérdida tributaria de M\$100.508.116 (MUS\$108.986) a M\$11.049.108 (MUS\$11.981), rebajando conjuntamente la devolución solicitada de M\$1.432.785 (MUS\$ 1.517) a M\$1.205.263 (MUS\$1.276). Con fecha 9 de febrero de 2024, la Ilustrísima Corte de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia dictada por el 3er Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago, que rechazó el reclamo tributario en contra de la resolución N°27 por el Año Tributario 2016. Con fecha 30 de junio de 2026, se mantiene pendiente que la causa se programe en tabla, para recibir alegatos en la Corte Suprema.
- V. Resolución exenta N° 174 del 21 de marzo de 2018, año tributario 2017. El S.I.I. modificó la pérdida tributaria de M\$92.990.037 (MUS\$100.834) a M\$10.502.866 (MUS\$11.389) y rebaja la devolución solicitada de M\$3.816.016 (MUS\$4.138) a M\$1.963.081 (MUS\$2.129). El 24 de julio de 2025, se concedió el recurso y se elevó la causa a la Corte Suprema. Al 30 de junio de 2026, se mantiene pendiente la programación de la causa en tabla.
- VI. Resolución exenta No. 1.074/2019 del 26 de abril de 2019, año tributario 2018. El S.I.I. modificó la pérdida tributaria de M\$75.327.672 (MUS\$81.682) a M\$12.411.820 (MUS\$13.459) y rebajó la devolución solicitada de M\$4.418.922 (MUS\$4.792) a M\$2.538.433 (MUS\$ 2.753). Con fecha 15 de julio de 2026, la Corte Suprema rechazó ambos recursos, por entender que se aplica la cosa juzgada. Con fecha 20 de julio de 2026, ambas partes interponen reposición, la cual es rechazada. Con fecha 30 de julio de 2026, el Primer TTA dicta el cúmplase. La causa se encuentra terminada con sentencia a firme, la cual dejó sin efecto la resolución del S.I.I. reclamada y, además, ordenó que el S.I.I. “emita el acto administrativo que en derecho corresponda” conforme a lo razonado por el tribunal.
- Resolución exenta No. 889/2020 del 4 de mayo de 2020, año tributario 2019. El S.I.I. modificó la pérdida tributaria de M\$73.489.268 (MUS\$79.688) a M\$14.826.635 (MUS\$16.077) y rebaja la devolución solicitada de M\$7.090.675 (MUS\$7.689) a M\$3.037.387 (MUS\$3.294). La Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha 11 de mayo de 2026, rechazó el recurso de casación en la forma interpuesto por la Sociedad y confirmó, en lo apelado, la sentencia del Tercer TTA del 30 de enero de 2025, que acogió el reclamo sólo en cuanto dejó sin efecto la resolución exenta N°889 del 4 de mayo de 2020 del S.I.I. (AT 2019) y ordenó que el S.I.I. y contribuyente ajusten su actuación a lo resuelto en sentencias firmes respecto de liquidaciones N°109 y 110 (AT 2012) y liquidación N°124 (AT 2013). La Corte sostuvo que no hubo “ultra/extra petita” porque, aunque el tribunal de primera instancia fundamentó en cosa juzgada y principio de radicación —en cuanto, una vez judicializado un acto, el S.I.I. no puede alterarlo administrativamente—, ello se encontraba dentro del marco del conflicto se justifica por iura novit curia (aplicación del derecho a los hechos). En consecuencia, se mantuvo la invalidación de la resolución N°889/2020 por estimarse que se apoyaba en resultados “negativos” provenientes de actos posteriores incompatibles con resultados definitivos establecidos en decisiones judiciales ejecutoriadas sobre AT 2012–2013, debiendo el S.I.I. dictar los actos que correspondan conforme a esos resultados. Con fecha 29 de mayo de 2026, el S.I.I. presentó un recurso de casación en el fondo; y Potasios Investments un recurso de casación en la forma, atendido que el fallo adolece de ultra petita, puesto que, si bien dejó sin efecto el acto reclamado, ordena emitir nuevas actuaciones en mérito de actos administrativos ajenos al proceso. Se mantiene pendiente la programación de la causa en tabla en la Corte Suprema luego de los recursos interpuestos.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 21 Contingencias, continuación

- VII. Reclamo tributario en contra de resolución No. 1.068 del 7 de mayo de 2021 año tributario 2020. El S.I.I. modificó la pérdida tributaria de M\$47.485.665 (MUS\$51.491) a M\$15.953.728 (MU\$17.299) y rebajó la devolución solicitada de M\$6.453.435 (MUS\$6.998) a M\$4.302.749 (MUS\$4.666). Con fecha 29 de mayo de 2026, el SII presentó un recurso de casación en el fondo; y Potasios Investments un recurso de casación en la forma, atendido que el fallo adolece de ultra petita, puesto que, si bien dejó sin efecto el acto reclamado, ordena emitir nuevas actuaciones en mérito de actos administrativos ajenos al proceso. Los recursos subieron a la Corte Suprema. Con fecha 15 de julio de 2026, la Corte Suprema rechazó ambos recursos, por entender que sí aplica la cosa juzgada. Con fecha 20 de julio de 2026, ambas partes interponen reposición, la cual es rechazada. Con fecha 30 de julio de 2026, el primer TTA dicta el cúmplase. La sentencia firme dejó sin efecto la resolución del S.I.I. reclamada y, además, ordenó que el S.I.I. “emita el acto administrativo que en derecho corresponda” conforme a lo razonado por el tribunal.
- VIII. Reclamo tributario en contra de la resolución No. 1.181 de 6 de mayo de 2022, año tributario 2021. El S.I.I. modificó la pérdida tributaria de M\$60.706.374 (MUS\$65.827) a M\$15.617.379 (MUS\$17.299) y autorizó la devolución solicitada de M\$3.549.621 (MUS\$3.849). Con fecha 25 de agosto de 2025, se presentó el reclamo tributario ante el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero el que fue rechazado. Con fecha 6 de julio de 2026, la Sociedad acompañó la prueba documental. Con fecha 17 de julio de 2026, se presentó observaciones a la prueba. Término probatorio cerrado. Al 30 de junio de 2026, la causa mantiene pendiente resolución que cite a las partes a oír sentencia.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 22 Garantías

La Sociedad presenta las siguientes garantías al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Acreedor de la Garantía	Nombre Deudor	Relación	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos	30-06-2026				31-12-2025				2026/2025	
					Número de Acciones en Prenda	Valor Bursátil Acc./ Instrumento	Valor Contable Acc./ Instrumento	Saldo Pasivo por Pagar	Número de Acciones en Prenda	Valor Bursátil Acc./ Instrumento	Valor Contable Acc./ Instrumento	Saldo Pasivo por Pagar	Liberación Final de Garantías	Relación Garantía / Deuda
						MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$	MUS\$		
BTG pactual Chile	Potasios Investments S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	-	-	-	-	700.000	46.719	15.109	15.123	13-05-2026	150%
Total					-	-	-	-	700.000	46.719	15.109	15.123		

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 23 Cauciones

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que informar al 30 de junio de 2026.

Nota 24 Sanciones

La Comisión para el Mercado Financiero no ha aplicado sanciones a la Sociedad, a sus directores y administradores en los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 25 Información comparativa de Potasios Investments con saldos 2025 de Nitratos de Chile

25.1 Estados Intermedios de Situación Financiera de Potasios Investments, comparativa con saldos de Nitratos de Chile

	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.
	Al 30 de Junio de 2026 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2025 MUS\$
	No Auditado (*)	Auditado
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.434	18.418
Otros activos financieros corrientes	19.565	22.412
Activos por impuestos corrientes	-	28.364
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios	29.999	69.194
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta o como para distribuir a los propietarios	-	282.981
Activos corrientes totales	29.999	352.175
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	3	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	431.630	392.372
Propiedades, planta y equipo	162	179
Activos por impuestos diferidos	5.099	18.246
Activos no corrientes totales	436.894	410.800
Total activos	466.893	762.975
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	-	15.123
Pasivos por arrendamientos corrientes	37	35
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	94	137
Otros pasivos no financieros corrientes	6.805	11.387
Pasivos corrientes totales	6.936	26.682
Pasivos no corrientes		
Pasivos por arrendamientos no corrientes	114	131
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	55.434	337.212
Pasivos no corrientes totales	55.548	337.343
Pasivos totales	62.484	364.025
Patrimonio		
Capital emitido	257.199	86.758
Ganancias (pérdidas) acumuladas	566.302	557.539
Primas de emisión	(53)	(60)
Acciones propias en cartera	(168.834)	-
Otras reservas	(250.205)	(249.781)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	404.409	394.456
Participaciones no controladoras	-	4.494
Patrimonio total	404.409	398.950
Patrimonio y pasivos totales	466.893	762.975

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 25 Información Comparativa de Potasios Investments con saldos 2025 de Nitratos de Chile, continuación

25.2 Estados Intermedios de Resultados de Potasios Investments (No Auditados*), comparativo con saldos de Nitratos de Chile

	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.
	Periodo Comprendido Entre		Periodo Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$	01-04-2026 30-06-2026 MUS\$	01-04-2025 30-06-2025 MUS\$
Ganancia bruta	-	-	-	-
Otros ingresos	44	-	-	-
Gastos de administración	(969)	(891)	(659)	(510)
Otros egresos por función	(119)	-	-	-
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	(1.044)	(891)	(659)	(510)
Ingresos financieros	637	22	205	7
Costos financieros	(1.743)	(9.421)	(376)	(4.724)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	65.025	18.736	41.909	7.301
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(245)	1.848	(1)	600
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	62.630	10.294	41.078	2.674
Gasto por impuesto a las ganancias	(40.425)	2.326	39	1.170
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	22.205	12.620	41.117	3.844
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	22.205	12.620	41.117	3.844
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	22.205	12.477	41.117	3.796
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	143	-	48
Ganancias (pérdida)	22.205	12.620	41.117	3.844
Ganancias por acción				
Ganancia por acciones comunes básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (US\$ por acción)	0,00992	0,00008	0,01837	0,00003
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas (US\$ por acción)	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica (US\$ por acción)	0,00992	0,00008	0,01837	0,00003

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 25 Información Comparativa de Potasios Investments con saldos 2025 de Nitratos de Chile, continuación

25.3 Estados Intermedios de Resultados Integrales de Potasios Investments (No Auditados*), comparativo con saldos de Nitratos de Chile

	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.
	Periodo		Periodo	
	Comprendido Entre		Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$	01-04-2026 30-06-2026 MUS\$	01-04-2025 30-06-2025 MUS\$
Ganancia (pérdida)	22.205	12.620	41.117	3.844
Otro resultado integral				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(158)	303	(225)	201
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(158)	303	(225)	201
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral				
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	1.432	2.587	29	2.987
Total otro resultado integral	1.432	2.587	29	2.987
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	(37)	-	28
Derivados de cobertura- reclasificaciones a resultado	-	(212)	-	(108)
Total coberturas del flujo de efectivo	-	(249)	-	(80)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	1.432	2.338	29	2.907
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	1.274	2.641	(196)	3.108
Total otro resultado integral	1.274	2.641	(196)	3.108
Resultado integral total	23.479	15.261	40.921	6.952
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	23.479	15.092	40.921	6.873
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	169	-	79
Resultado integral total	23.479	15.261	40.921	6.952

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 25 Información Comparativa de Potasios Investments con saldos 2025 de Nitratos de Chile, continuación

25.4 Estados Intermedios de Flujos de Efectivos de Potasios Investments (No Auditados*), comparativo con saldos de Nitratos de Chile

	Potasios Investments S.A.	Nitratos de Chile S.A.
	Período Comprendido Entre	
	01-01-2026 30-06-2026 MUS\$	01-01-2025 30-06-2025 MUS\$
Método Directo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(524)	(344)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(405)	(456)
Otros pagos por actividades de operación	(58)	(28)
Dividendos recibidos	18.752	-
Intereses recibidos	254	22
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	616	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	120	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	18.755	(806)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(36.734)	-
Cobros a entidades relacionadas	286.244	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	3.138	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	252.648	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos efectuados por la emisión de acciones	(18)	(16)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	(10)	-
Préstamos de entidades relacionadas	280	500
Reembolsos de préstamos	(15.000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	(24)	(25)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(246.762)	-
Dividendos pagados	(11.152)	-
Intereses pagados	(464)	(803)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(273.150)	(344)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.747)	(1.150)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.858)	10
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	(4.605)	(1.140)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	15.039	1.940
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	10.434	800

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 25

Información Comparativa de Potasios Investments con saldos 2025 de Nitratos de Chile, continuación

25.5 Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio de Potasios Investments (NO Auditados*), comparativo con saldos de Nitratos de Chile

	Capital Emitido MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Acciones Propias en Cartera MUS\$	Otras Reservas			Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS\$	Participaciones no Controladoras MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
				Reserva por Cobertura MUS\$	Otras Reservas Varias MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	86.758	(60)	-	(40)	(249.741)	(249.781)	557.539	394.456	4.494	398.950
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	22.205	22.205	-	22.205
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.274	1.274	-	1.274	-	1.274
Resultado integral	-	-	-	-	1.274	1.274	22.205	23.479	-	23.479
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(6.662)	(6.662)	-	(6.662)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	40	89	129	-	129	-	129
Fusion de Nitratos	170.441	7	(168.824)	-	(1.827)	(1.827)	(6.780)	(6.983)	(4.494)	(11.477)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios por fusión Nitratos en Potasios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	-	-	(10)	-	-	-	-	(10)	-	(10)
Total de cambios en patrimonio	170.441	7	(168.834)	40	(464)	(424)	8.763	9.953	(4.494)	5.459
Saldo final al 30 de junio de 2026	257.199	(53)	(168.834)	-	(250.205)	(250.205)	566.302	404.409	-	404.409

	Capital Emitido MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Acciones Propias en Cartera MUS\$	Otras Reservas			Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS\$	Participaciones no Controladoras MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
				Reserva por Cobertura MUS\$	Otras Reservas Varias MUS\$	Total Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	48.256	-	-	245	(61.230)	(60.985)	524.670	511.941	5.893	517.834
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	12.477	12.477	143	12.620
Otro resultado integral	-	-	-	(247)	2.862	2.615	-	2.615	26	2.641
Resultado integral	-	-	-	(247)	2.862	2.615	12.477	15.092	169	15.261
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.743)	(3.743)	(43)	(3.786)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	18	18	-	18	-	18
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(247)	2.880	2.633	8.734	11.367	126	11.493
Saldo final al 30 de junio de 2025	48.256	-	-	(2)	(58.350)	(58.352)	533.404	523.308	6.019	529.327

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 26 Hechos Posteriores**26.1 Autorización de Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo indicado en Nota 2.1 para el período terminado al 30 de junio de 2026, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 26 de agosto de 2026.

26.2 Información a revelar sobre hechos posteriores a la fecha del balance**26.2.1 Potasios Investments S.A.****i) Eliminación series de acciones, convocatoria a junta extraordinaria de accionistas**

Con fecha 18 de julio de 2026, expiró el plazo legal que disponían los accionistas disidentes de la Sociedad para ejercer el derecho a retiro originado por el acuerdo adoptado en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 18 de junio de 2026, relativo a la eliminación de las series de acciones en que se encuentra dividido el capital social, terminando sus respectivas preferencias y limitaciones (la “Eliminación de las Series”).

Durante el período comprendido entre el 18 de junio de 2026 y el 18 de julio de 2026, ejercieron el derecho a retiro accionistas disidentes que representan en conjunto 48.137.324 acciones de la Sociedad (46.225.725 acciones Serie A y 1.911.599 acciones Serie B), equivalentes a un 2,15% del total de las acciones emitidas por la Sociedad. En consecuencia, el monto total que la Sociedad deberá pagar a los accionistas disidentes que ejercieron su derecho a retiro asciende a M\$19.159.292 (MUS\$20.515, según tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial al día siguiente del vencimiento del plazo legal para ejercer el derecho a retiro).

Cabe señalar que la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad que aprobó la eliminación de las series facultó al directorio para convocar a una nueva junta que se pronunciara sobre la revocación de dicho acuerdo, en caso de que el monto a pagar por la Sociedad por concepto de derecho a retiro excediera la suma total de US\$100.000, lo que efectivamente ocurrió. En consideración a lo anterior, se informó que el directorio en sesión ordinaria celebrada en esta misma fecha acordó ejercer la facultad que le otorga el artículo 71 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y convocar a una nueva junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el 12 de agosto de 2026, a fin de que ésta reconsiderara o ratificara los acuerdos que motivaron el ejercicio del derecho a retiro, esto es, la eliminación de las series.

La junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 12 de agosto de 2026, acordó revocar el acuerdo adoptado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2026. Como consecuencia de dicha revocación, el capital social se mantendrá dividido en acciones serie A y serie B, todas nominativas y sin valor nominal, manteniéndose a su vez sus respectivas preferencias y limitaciones. De esta forma, y conforme al artículo 71 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la obligación de la Sociedad de pagar el derecho a retiro a que dio origen el referido acuerdo ha quedado sin efecto, al haber sido este revocado por la junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta fecha.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

26.2.2 "Tal como ha sido informado por SQM S.A. textualmente en sus Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2026"

- a) Con fecha 21 de julio de 2026, la Sociedad, junto con Wesfarmers Limited anuncia la aprobación conjunta de la decisión final de inversión para la expansión del proyecto de litio MT Holland. La expansión contempla la mina, la planta concentradora y una nueva instalación integrada de clasificación de mineral, y permitirá duplicar la producción de concentrado de espodumeno y reducir los costos operacionales unitarios. Se espera que la construcción de una segunda planta concentradora comience durante el segundo trimestre de 2027, mientras que la producción de los primeros volúmenes de concentrado de espodumeno provenientes de la expansión se proyecta para el primer semestre de 2030. La participación de SQM en la inversión de capital del proyecto se

estima entre US\$ 450 millones y US\$ 500 millones (la estimación del proyecto excluye las inversiones de capital asociadas a la vida útil de la mina) en términos nominales. Las aprobaciones gubernamentales y regulatorias necesarias ya han sido obtenidas o se encuentran en proceso.

La expansión entrega flexibilidad para abastecer una eventual futura ampliación de las capacidades de procesamiento aguas abajo en la refinería de Kwinana de Covalent Lithium o para comercializar el aumento de producción como concentrado de espodumeno.

- b) Con fecha 24 de julio de 2026, la filial Novandino (Shanghai) Co. Ltd. recibió una devolución de impuesto al valor agregado por USD 12,5 millones.
- c) Como es de público conocimiento, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, el Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social (Proyecto de Ley) ha alcanzado una etapa avanzada de tramitación legislativa, habiendo sido aprobado por ambas cámaras del Congreso en el mes de julio de 2026, respecto de la mayor parte de su articulado, encontrándose pendiente únicamente la resolución de materias específicas dentro del proceso legislativo. Entre las medidas contenidas en el proyecto se contempla una reducción gradual de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, desde el 27% vigente a un 23% a contar del año comercial 2029, considerando una tasa de 25,5% para el año comercial 2027 y de 24% para el año comercial 2028.

Tal como se indica en la nota 3.32) de los estados financieros de SQM S.A., y de conformidad con lo establecido en IAS 12 Impuesto a las Ganancias, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen según las tasas impositivas que estarán vigentes en los períodos en que tales impuestos se reversen o liquiden, de acuerdo a leyes promulgadas y/o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de los estados financieros.

De concretarse la entrada en vigencia de dichas modificaciones, la medición de dichos activos y pasivos por impuestos diferidos se vería impactada. La determinación de los efectos en la medición de tales saldos de impuestos diferidos requiere estimar los períodos en que dichos saldos se reversen, de modo de aplicar las tasas respectivas a los diferentes períodos. La Administración se encuentra en proceso de cuantificar el efecto que la potencial promulgación del proyecto de Ley conllevaría.

La administración de Potasios Investments no tiene conocimiento de otros hechos ocurridos entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, que puedan afectarlos significativamente.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 27 Contingencias relevantes en asociadas en SQM S.A. tal como han sido informados por SQM S.A. en sus Estados Financieros Consolidados**27.1 Contingencias ambientales**

- a) En el mes de noviembre de 2016 la SMA formuló cargos en contra de Nova Andino por extracción de salmuera por sobre lo autorizado, afectación progresiva del estado de vitalidad de algarrobos, entrega de información incompleta, modificación de variables del plan de seguimiento, entre otras. Nova Andino presentó un programa de cumplimiento que fue aprobado por la SMA con fecha 29 de agosto de 2022. Dicho programa fue objeto de reclamación por parte de la Asociación Indígena Consejo de Pueblos Atacameños ante el Tribunal Ambiental de Antofagasta. Con fecha 11 de junio de 2024, el Tribunal Ambiental de Antofagasta acordó rechazar en todas sus partes la reclamación. Con fecha 24 de junio de 2026, Nova Andino presentó el Reporte Final de Programa de Cumplimiento a la SMA. La SMA deberá pronunciarse sobre la ejecución satisfactoria del mismo y resolver si da por terminado el procedimiento administrativo sancionatorio.
- b) Por resolución de fecha 14 de abril de 2020, la Dirección General de Aguas aplicó una multa a SQM Salar ascendente a 4.180 UTM por supuesta infracción del artículo 294 del Código de Aguas. Esta resolución fue recurrida de reconsideración, cuya resolución se encuentra pendiente.
- c) En el mes de mayo de 2024, la Dirección General de Aguas de la región de Antofagasta inició un procedimiento sancionatorio en contra de Nova Andino por supuesta infracción del artículo 294 del Código de Aguas en las pozas de evaporación solar de la faena Salar de Atacama. Nova Andino presentó descargos descartando los incumplimientos imputados, encontrándose pendiente la resolución de la Dirección General de Aguas.
- d) Con fecha 30 de mayo de 2024, Albemarle Limitada presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Antofagasta una solicitud de revisión excepcional de las resoluciones de calificación ambiental que regulan su operación y la de Nova Andino, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 quinquies de la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente. Con fecha 17 de octubre de 2025 la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta resolvió rechazar la solicitud y declarar inadmisibles las solicitudes de revisión de la RCA N°226/2006 de titularidad de Nova Andino, y acoger la solicitud y declarar admisible la solicitud de revisión de la RCA N°21/2016 de titularidad de Albemarle Limitada. Albemarle Limitada reclamó la resolución que declaró inadmisibles las solicitudes de revisión de la RCA N°226/2006 de Nova Andino, reclamación que se encuentra en trámite.
- e) En el mes de julio de 2024, se interpuso una denuncia penal por supuestos incumplimientos ambientales en el Salar de Atacama que podrían investigarse bajo el artículo 308 del Código Penal. La denuncia es llevada por la Fiscalía de Calama y se funda en los antecedentes expuestos en la solicitud de revisión excepcional de las resoluciones de calificación ambiental presentada por Albemarle. La causa se encuentra en etapa de investigación.

Por resolución de fecha 15 de octubre de 2024, la Dirección General de Aguas aplicó una multa a Nova Andino ascendente a 1.285 UTM por supuesta infracción de los artículos 5 y 6 de la Resolución D.G.A N°1238 sobre sistema de monitoreo y transmisión de extracciones efectivas en las obras de captación de aguas subterráneas. Esta resolución fue recurrida de reconsideración, cuya resolución se encuentra pendiente.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 27 Contingencias relevantes en asociada SQM S.A., tal como han sido informados por SQM S.A. en sus Estados Financieros Consolidados, continuación**27.2 Contingencias tributarias**Reclamaciones por la aplicación del impuesto específico a la actividad minera asociado a la explotación de litio.

El SII ha buscado extender el impuesto minero específico a la minería de litio, que no puede ser concesionada según el sistema legal. Al 30 de junio de 2026, el SII de Chile ha cobrado a Nova Andino Litio SpA un total de US\$ 1.148,8 millones, que Nova Andino Litio SpA ha pagado, por el impuesto minero específico aplicado al litio, correspondiente a los ejercicios tributarios 2012 a 2024 (ejercicios 2011 a 2023). Nova Andino ha presentado ocho reclamaciones tributarias contra el SII asociadas a dicho monto, el cual incluye un monto liquidado en exceso de US\$59,5 millones, un monto de impuestos reclamados (descontado el efecto en impuesto de primera categoría) de US\$980,5 millones y un monto de intereses y multas de US\$108,8 millones de dólares. El 5 de abril de 2024, la Corte de Apelaciones de Santiago emitió sentencia en una de las Reclamaciones, el caso rol tributario N° 312-2022, y revocó la sentencia que había sido previamente dictada por el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, que había acogido la acción de nulidad de derecho público interpuesta por Nova Andino, correspondiente a liquidaciones de los ejercicios tributarios 2017 y 2018. Si bien el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago no afecta el resto de las reclamaciones interpuestas por Nova Andino contra el SII de Chile, y aún están pendientes los recursos judiciales por parte de Nova Andino, motivó la revisión del tratamiento contable de los reclamos tributarios por parte del Directorio de la Sociedad. En consecuencia, la Compañía reconoció a diciembre 2024 un gasto por impuesto, asociado al impuesto minero específico aplicado al litio, por US\$1.106,2 millones, este incluía los impuestos cobrados y estimados desde del periodo 2011 hasta diciembre 2024.

En el año 2025 se reconoció una estimación del impuesto devengado en el año, asociado al impuesto minero específico aplicado al litio, por un monto de US\$34,4 millones, y para el 30 de junio de 2026 se registra un monto impuesto estimado en US\$276,2 millones. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta cuentas por cobrar por impuestos no corrientes por US\$59,5 millones correspondientes al monto liquidado en exceso mencionado en el párrafo anterior.

Las reclamaciones son las siguientes:

- a) Con fecha 26 de agosto de 2016, se presentó reclamación tributaria ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana en contra de las liquidaciones N° 169, 170, 171 y 172 del SII, correspondientes a los años tributarios 2012 al 2014. El monto en disputa corresponde a MMUS\$ 17,8 de los cuales (i) MMUS\$ 11,5 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría), y (ii) MMUS\$ 6,3 a los intereses y multas asociadas. Con fecha 30 de octubre de 2024 se dictó sentencia que rechaza la reclamación tributaria, concediéndose un recurso de apelación con fecha 13 de diciembre de 2024. Con fecha 1 de julio de 2025, la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazó el recurso de apelación, confirmando el fallo de primera instancia. Posteriormente, con fecha 18 de julio de 2025, se presentó recurso de casación en la forma y fondo, en contra de la sentencia de segunda instancia, el cual fue concedido, mediante resolución de fecha 25 de julio del mismo año. Estamos a la espera de la tramitación del recurso en la Corte Suprema.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 27 Contingencias relevantes en asociada SQM S.A., tal como han sido informados por SQM S.A. en sus Estados Financieros Consolidados, continuación

- b) Con fecha 24 de marzo de 2017, se presentó reclamación tributaria ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana en contra de la resolución N° 156 del SII, correspondiente al año tributario 2015. El monto en disputa corresponde a MMUS\$ 3,2 que corresponden al impuesto reclamado (descontado el efecto en impuesto de primera categoría). Con fecha 4 de noviembre de 2024 se dictó sentencia que rechaza la reclamación tributaria, concediéndose un recurso de apelación con fecha 13 de diciembre de 2024. Con fecha 1 de julio de 2025, la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazó el recurso de apelación, confirmando el fallo de primera instancia. Posteriormente, con fecha 18 de julio de 2025, se presentó recurso de casación en la forma y fondo, en contra de la sentencia de segunda instancia, el cual fue concedido, mediante resolución de fecha 25 de julio del mismo año. Estamos a la espera de la tramitación del recurso en la Corte Suprema.
- c) Con fecha 24 de marzo de 2017, se presentó reclamación tributaria ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana en contra de la liquidación N° 207 del SII, correspondiente al año tributario 2016. El monto en disputa corresponde a MMUS\$ 5,5 de los cuales (i) MMUS\$ 1,2 corresponden a montos liquidados en exceso, (ii) MMUS\$ 3,8 corresponden al impuesto reclamado (descontado el efecto en impuesto de primera categoría), y (iii) MMUS\$ 0,5 a los intereses y multas. Con fecha 30 de octubre de 2024 se dictó sentencia que rechaza la reclamación tributaria, concediéndose un recurso de apelación con fecha 13 de diciembre de 2024. Con fecha 1 de julio de 2025, la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazó el recurso de apelación, confirmando el fallo de primera instancia. Posteriormente, con fecha 18 de julio de 2025, se presentó recurso de casación en la forma y fondo, en contra de la sentencia de segunda instancia, el cual fue concedido, mediante resolución de fecha 25 de julio del mismo año. Estamos a la espera de la tramitación del recurso en la Corte Suprema.
- d) Con fecha 15 de julio de 2021, Nova Andino presentó ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de las liquidaciones N°65 y N°66 por los años tributarios 2017 y 2018. El monto en disputa corresponde a MMUS\$ 63,9 de los cuales (i) MMUS\$ 17,6 corresponden a montos liquidados en exceso, (ii) MMUS\$ 30,2 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría), y (iii) MMUS\$ 16,1 a los intereses y multas. Con fecha 7 de noviembre de 2022, el Primer Tribunal Tributario y Aduanero acogió la reclamación de Nova Andino y ordenó dejar sin efecto estas liquidaciones de impuestos. Con fecha 5 de abril de 2024 la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la sentencia de primera instancia en cuanto acogió la acción de nulidad de derecho público dirigida a impugnar las liquidaciones, acogiendo el reclamo sólo respecto de aquellas partidas mal calculadas reconocidas por el SII, encontrándose pendiente ante la Corte Suprema un recurso de casación interpuesto por Nova Andino con fecha 23 de abril de 2024, para la revisión de este último fallo.

Con fecha 30 de junio de 2023, Nova Andino presentó ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de la liquidación N° 23 por el año tributario 2019. El monto en disputa corresponde a MMUS\$ 36,7 de los cuales (i) MMUS\$ 9,7 corresponden a montos liquidados en exceso, y (ii) MMUS\$ 27,0 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría). Con fecha 26 de junio de 2025, se dio inicio al término probatorio, tras la resolución del recurso de reposición presentado por Nova Andino. Con fecha 18 y 31 de julio del mismo año se rindió prueba documental y testimonial. Habiendo finalizado la etapa de prueba de la

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.

Nota 27 Contingencias relevantes en asociada SQM S.A., tal como han sido informados por SQM S.A. en sus Estados Financieros Consolidados, continuación

causa, se encuentra pendiente el curso progresivo de la misma, para que finalmente el Tribunal dicte sentencia definitiva.

- e) Con fecha 19 de enero de 2024, Nova Andino presentó ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de la Resolución N° 56/2023, por los años tributarios 2020 y 2021. El monto en disputa asciende a MMUS\$ 20,7 de los cuales MMUS\$ 5,6 corresponden a montos liquidados en exceso y MMUS\$ 15,1 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría). La causa está en etapa de discusión, a la espera de la resolución que recibe la causa a prueba.
- f) Con fecha 19 de enero de 2024, Nova Andino presentó ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de la Liquidación N° 1, por el año tributario 2022. El monto en disputa asciende al total de MMUS\$ 53,5, actualizado a la fecha que se efectuó el pago, de los cuales MMUS\$ 14,4 corresponden a montos liquidados en exceso, MMUS\$ 36,1 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría) y MMUS\$ 3 corresponden a los intereses y multas. La causa está en etapa de discusión, a la espera de la resolución que recibe la causa a prueba.
- g) Con fecha 14 de agosto de 2024, Nova Andino presentó ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de la Liquidación N°67, por el año tributario 2023. El monto en disputa asciende al total de MMUS\$ 785, actualizado a la fecha que se efectuó el pago, de los cuales MMUS\$ 10,9 corresponden a montos liquidados en exceso, MMUS\$ 691,1 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría) y MMUS\$ 83 corresponden a los intereses y multas. La causa está en etapa de discusión, a la espera de la resolución que recibe la causa a prueba.
- h) Con fecha 12 de marzo de 2026, Nova Andino presentó ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de la Resolución Ex DGC N°94, por el año tributario 2024, quedando un monto en disputa asciende al total de MMUS\$ 162,5 correspondiente al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría). La causa está en etapa de discusión, a la espera que el Tribunal cite a las partes a audiencia de conciliación.

El SII no ha liquidado diferencias respecto al impuesto específico a la actividad minera para el año tributario 2025 (año comercial 2024), en adelante. Si el SII utiliza un criterio similar al utilizado en los años anteriores, es posible que realice liquidaciones en el futuro correspondientes a dicho período. La estimación de la Sociedad para el monto que podría ser liquidado por el SII, correspondiente al año comercial 2024 y 2026 asciende a MMUS\$327,5 (descontado impuesto de primera categoría), sin considerar intereses y multas.

27.3 Otros asuntos

La Sociedad debe cumplir con leyes y regulaciones aplicables en Chile y el extranjero en materia de anticorrupción, lavado de dinero y otros asuntos regulatorios, incluida la Ley FCPA de los Estados Unidos de América. En noviembre de 2023, la sociedad recibió una citación de la SEC solicitando información y documentos relacionados con las operaciones mineras de SQM, su programa de cumplimiento, transacciones con terceros y denuncias de violaciones a la FCPA, de existir, y otras leyes anticorrupción. El 12 de junio de 2026, la Sociedad recibió una carta de la División de Cumplimiento de la SEC en la que se comunicó la conclusión de la investigación sobre la Sociedad y que, en base a la información disponible a fecha de la carta, no tenía intención de recomendar ninguna medida coercitiva en contra de la Sociedad. La carta se emitió con arreglo a los procedimientos descritos en el *Release* N.º 5310 de la Ley de Valores, lo que supone el fin oficial de la investigación.

(*) Revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia.